



Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales
Sede Argentina.
Área Género,
Sociedad y
Políticas.

GÉNERO, TIC Y CAMBIO CLIMÁTICO

ACELERANDO LOS PROCESOS DE
ADAPTACIÓN CLIMÁTICA DE LAS MUJERES
DEL GRAN CHACO A TRAVÉS DE LA
ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES

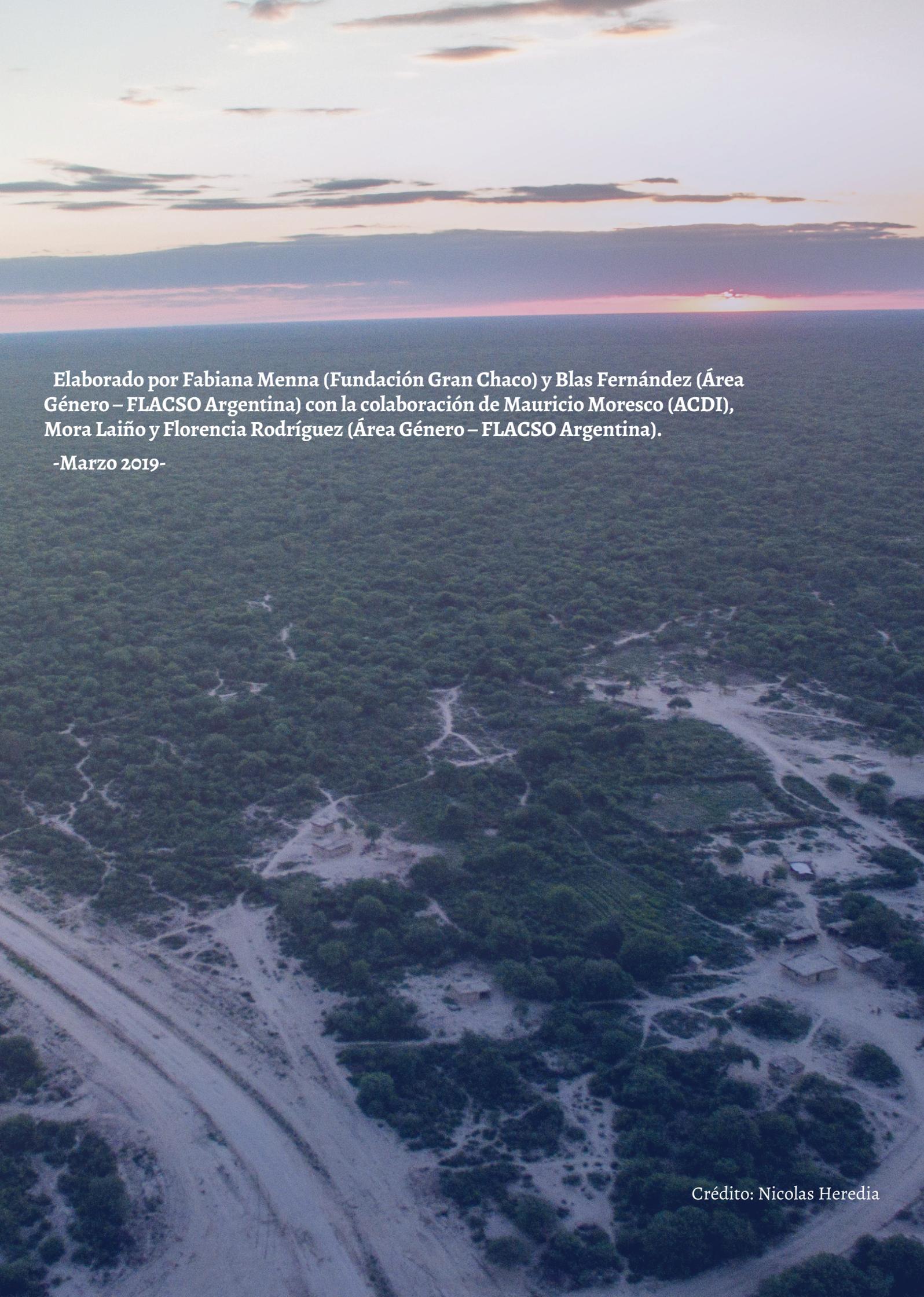
-Marzo 2019-



Secretaría de Ambiente
y Desarrollo Sustentable
Presidencia de la Nación



GenderInSITE
América Latina y el Caribe



Elaborado por Fabiana Menna (Fundación Gran Chaco) y Blas Fernández (Área Género – FLACSO Argentina) con la colaboración de Mauricio Moresco (ACDI), Mora Laiño y Florencia Rodríguez (Área Género – FLACSO Argentina).

-Marzo 2019-

Crédito: Nicolas Heredia

Índice

1. INTRODUCCIÓN	4
2. LA INCLUSIÓN DEL GÉNERO EN EL DEBATE SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO	5
I. Políticas públicas con enfoque de género	5
II. Cambio climático: la doble transversalización	8
3. ABRIENDO EL DEBATE	11
Panel 1: El rol estratégico de las mujeres en las políticas de adaptación.	13
I. <i>El proceso de participación e innovación de las mujeres.</i> Fabiana Menna . Responsable Género GRAN CHACO PROADAPT - Fundación Gran Chaco.	13
II. <i>Dotando de resiliencia a las actividades productivas de las mujeres:</i> Caso sobre la genética local en la producción caprina del Gran Chaco. Sebastián de la Rosa. CEDEVA – Formosa.	15
III. <i>Las mujeres en el acceso y la gestión del agua: la experiencia del</i> <i>acueducto de Misión Nueva Pompeya, Ruta Qom y Castelli.</i> Alejandro Salamon. Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación Argentina.	17
Panel 2: La apropiación estratégica de las TIC para el desarrollo socio-productivo en el contexto del cambio climático	18
I. <i>Los centros Gran Chaco Nanum Village como herramienta para dar</i> <i>respuestas adaptativas.</i> Agustín Noriega. Coordinador Argentina GRAN CHACO PROADAPT.	19
II. <i>El modelo de Apropiación Estratégica de las TICs con enfoque de género.</i> Natalia Zlachevsky. FLACSO – PRIGEPP.	20



Panel 3: Construcción de políticas públicas con enfoque de género para la adaptación al Cambio Climático **22**

- I. Taller Género, TIC's y Cambio Climático. María del Valle Peralta y Diana López. Dirección Nacional de Cambio Climático de Argentina.* 22
- II. Programa Departamental de Cambio Climático. Yandery Kempff. Directora de Recursos Naturales de la Gobernación de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.* 23

- III. W2o. Carolina Villanueva. Equipo W2o Argentina.* 24

- IV. Construcción de Políticas Públicas con enfoque de Género para la adaptación al Cambio Climático Ana Liz Flores. Global World Wild Conservation* 26

- V. Perspectiva de género en financiamiento climático. María Julia Tramutola | Directora de Desarrollo Institucional en FARN (Fundación Ambiente y Recursos Naturales).* 27

- VI. Paula Ellinger | Gerenta de programa de Cambio Climático de Fundación Avina.* 28

4. CASOS **29**

- I. El proceso de visibilización y valorización de los conocimientos de las mujeres: la experiencia del Herbario Veterinario. Sofia Paz. técnica de territorio de Fundación Gran Chaco - Salta, Cristina Moreno Asociación Aqpeproa – Formosa* 29

- II. La participación de las mujeres en el Sistema de Alerta Temprana del Río Pilcomayo. Elisa Carrion. Fundación Gran Chaco; José Moreno, Sindulfo Gonzalez, Aureliana Cain y Raquel Alonso. Comunidades qomle'ec de Sombrero Negro - Formosa.* 31

- III. El empoderamiento de las organizaciones locales a través de la incorporación del enfoque de género: relevamiento de productoras y mapeo de tierras. Natividad Maidana | Asociación Aqpeproa-Formosa y Rebecca Soraire. Asociación Los Blancos-Salta. Pablo Frere y Heva Brunelle. Proyecto Pastoralismo FAO.* 35

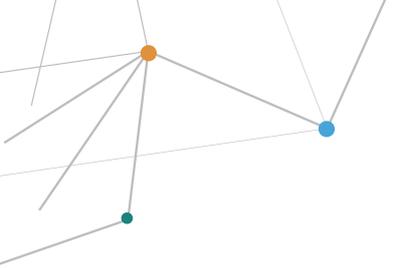
5. LECCIONES APRENDIDAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO CON ENFOQUE DE GÉNERO **36**

1. INTRODUCCIÓN



Este documento surge de la recopilación del material expuesto en el “Encuentro sobre Género, TIC y Cambio Climático” que tuvo lugar el 7 de noviembre de 2018 en la sede de FLACSO Argentina. Se trató de una jornada intensiva sobre la interrelación de la equidad de género, el uso y apropiación de las TIC y la sostenibilidad ambiental en el contexto del cambio climático. La actividad estuvo organizada por la Cátedra Regional UNESCO Mujer, Ciencia y Tecnología, el punto focal de América Latina y el Caribe de GenderInSITE y el Área Género, Sociedad y Políticas de FLACSO Argentina, junto a GRAN CHACO PROADAPT y GRAN CHACO NANUM VILLAGE.

Participaron investigadores/as, representantes de organismos de gobierno de Argentina y Bolivia, organizaciones no gubernamentales, referentes de programas de acción y desarrollo comunitario y de planificación de políticas públicas, agencias de financiamiento y miembros de comunidades locales del Gran Chaco. Las exposiciones se enfocaron en el impacto diferencial de género del cambio climático, la participación activa de las mujeres en la adaptación y mitigación de sus efectos perjudiciales, el uso estratégico de las TIC para la gestión de las emergencias climáticas y la participación en los sistemas de alerta temprana, y la integración del enfoque de género en la construcción de políticas públicas en esta temática.



El encuentro fue una excelente oportunidad para difundir y fortalecer la experiencia de participación de las mujeres en las acciones de adaptación al cambio climático y apropiación estratégica de las TIC, e intercambiar con actores públicos y privados internacionales, nacionales y de la región del Gran Chaco, experiencias que incorporan el enfoque de género en las políticas de adaptación al cambio climático.

El intercambio de experiencias, planes de acción, políticas y testimonios de representantes de organizaciones de base y comunidades locales, dio cuenta de la actualidad de la discusión sobre la interrelación entre género, TIC y cambio climático. Sentó, a su vez, las bases para la creación de espacios que permitan profundizar el análisis multisectorial y la formulación de propuestas.

Sobre GRAN CHACO PROADAPT y GRAN CHACO NANUM VILLAGE

GRAN CHACO PROADAPT - Construyendo Resiliencia en el Gran Chaco, es una iniciativa trinacional, multi-stakeholder, abierta y colaborativa para contribuir en la capacidad adaptativa de los grupos sociales más vulnerables del Gran Chaco Americano y a una mayor resiliencia de sus producciones frente a impactos derivados del cambio climático. GRAN CHACO PROADAPT es ejecutado en el marco de una alianza entre Fundación AVINA, ACDI, Fundación Gran Chaco, Fundación Nativa y Sombra de Árbol en colaboración con el Laboratorio de Innovación del Grupo BID (BID Lab) y el Fondo Nórdico de Desarrollo (FND).

GRAN CHACO NANUM VILLAGE surge del programa global de ciudadanía corporativa de SAMSUNG y representa un modelo cuyo objeto es contribuir al desarrollo de las comunidades aisladas del Gran Chaco mediante la generación de soluciones de accesibilidad a Tecnologías

de la Información y la Comunicación (TIC), el fortalecimiento de las capacidades locales en materia de utilización de dichas TIC, y la articulación entre la innovación tecnológica y los procesos de desarrollo social y productivo. GRAN CHACO NANUM VILLAGE es una iniciativa co-diseñada por Samsung Argentina en alianza con Fundación Gran Chaco, ACDI, Fundación AVINA, Potenciar Comunidades y el Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación. Por su parte, FLACSO Argentina, a través del Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas – PRIGEPP-, apoya esta iniciativa en la apropiación estratégica de las TIC a través de la capacitación a los docentes locales, con una propuesta basada en el desarrollo de competencias con enfoque de género y derechos humanos, para mejorar las capacidades de los y las tutores/as locales.

GRAN CHACO PROADAPT y GRAN CHACO NANUM VILLAGE se articulan en los territorios sobre una red de organizaciones de base que acompañan Organizaciones de la Sociedad Civil del Chaco boliviano, paraguayo y argentino, aportando uno los conocimientos y las herramientas para la adaptación al cambio climático y el otro las herramientas tecnológicas y las capacidades de las mujeres del territorio que fortalece el acceso al conocimiento y la gestión del riesgo climático.

Se trata, en síntesis, de una experiencia de **trabajo en red, interinstitucional y de articulación transnacional**, que valoriza el aporte sustancial de todos los actores que trabajan en el Gran Chaco en la construcción de resiliencia climática y, en particular, en el rol de la mujer y el potencial de las TIC en las estrategias de adaptación.

2. LA INCLUSIÓN DEL GÉNERO EN EL DEBATE SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO

I. Políticas públicas con enfoque de género



Crédito: Nicolás Heredia

A partir de la IV Conferencia Mundial de la Mujer, de las Naciones Unidas, realizada en Beijing en 1995, se ha asumido a nivel internacional un nuevo enfoque en el desarrollo de políticas públicas para lograr una mayor equidad de género, definido como **gender mainstreaming** o la teoría de la transversalización del género. Se propone pasar de un enfoque de tipo MED (Mujeres en el desarrollo) en el cual la mujer es considerada un sujeto social vulnerable y que por

lo tanto, precisa políticas públicas de protección, a un enfoque de tipo GED (Género en el desarrollo), que plantea la necesidad de definir, con la activa participación de las mujeres, un nuevo modelo de desarrollo que modifique las actuales relaciones de poder basadas en la subordinación de las mujeres. Este enfoque se traduce en políticas públicas que apuntan a la transversalización del género a todos los niveles de la estructura del Estado. (Guzmán; 2001).

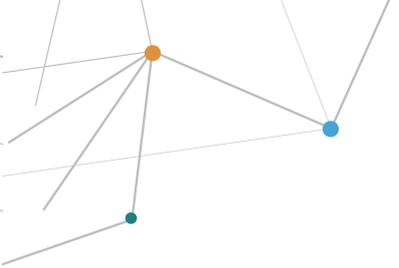


Aun cuando no existe un consenso generalizado sobre el significado del término, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, ECOSOC (1997) define el *mainstreaming* de género como “el proceso de evaluar las implicaciones que tiene para hombres y mujeres, cualquier acción que se planifique, incluyendo las de tipo legislativo, las políticas o los programas en todas las áreas y a todos los niveles. Es una estrategia para hacer de las experiencias y necesidades o intereses de hombres y mujeres una dimensión integral en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas políticas, sociales y económicas a fin de que hombres y mujeres se beneficien por igual y desaparezca la desigualdad. El objetivo final es lograr la igualdad de géneros” (García/ PNUD, 2008).

En este contexto, **el *mainstreaming* es un proceso político, y a la vez técnico**, que tiene como objetivo que todas las actividades de las instituciones tanto de

carácter público como privado contribuyan a cerrar las brechas de desarrollo humano que persisten entre hombres y mujeres. Por lo tanto, la perspectiva de género debe ser integrada también en el seno de las organizaciones, es decir, en su cultura organizacional. La aplicación del “*gender mainstreaming*” a las políticas públicas supone que la dimensión de género y la igualdad de oportunidades deben promoverse tanto desde la toma de decisiones como desde la gestión. Se trata por tanto de integrar el objetivo de alcanzar la igualdad efectiva de mujeres y hombres en todos los momentos del proceso de desarrollo de una política (análisis, planificación, ejecución y evaluación); en todas las áreas de políticas relevantes y en todos los niveles sectoriales (De la Cruz, 2009).

En la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995), y ante la evidencia del escaso impacto logrado hasta ese momento por las políticas y programas basados en la incorporación de las mujeres a las estrategias de desarrollo (enfoque MED), se



promueven dos estrategias complementarias para avanzar en la transformación de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres y el logro de la igualdad de género: la estrategia de gender mainstreaming y la estrategia de empoderamiento.

El **empoderamiento**, palabra derivada del inglés empowerment, se refiere claramente y en primer lugar al “poder”, es decir al cambio de las relaciones de poder a favor de aquellos que han podido ejercer poco poder sobre sus propias vidas. (Gita Sen, 1997: 5). El empoderamiento se refiere, por lo tanto, al proceso de adquisición de poder sobre la propia vida. Desde el momento mismo de su conceptualización, el término empoderamiento ha sido entendido y aplicado de distintas maneras por distintos actores de desarrollo (agencias de desarrollo multilaterales y bilaterales, gobiernos y organizaciones de la sociedad civil, mundo empresarial, educadores/as, etc.) en función de sus enfoques, prácticas y, sobre todo, de sus ideologías y valores. No obstante, y más allá de las diferencias y matices, existe consenso en que el empoderamiento es un proceso. El empoderamiento pone el énfasis no tanto en el grado en que se ejerza o tenga el poder, sino en el proceso de adquisición del mismo. Igualmente, no es considerado como un proceso lineal, en el que se parte de una posición inicial de no empoderamiento a una meta final de total empoderamiento, sino más bien un proceso complejo y dinámico, en el que es posible que una persona o grupo se empodere en algunos aspectos, pero no en otros (Urriola et al, 2006). El primer paso del largo proceso de empoderamiento pasa, por lo tanto, por incrementar la propia estima y tomar conciencia sobre los derechos, capacidades e intereses de una misma, y cómo éstos se relacionan con los intereses de otras personas. La dimensión colectiva del empoderamiento parte de la asunción de que las personas vulnerables tienen mayores posibilidades de defender y hacer valer

sus derechos cuando unen sus fuerzas en torno a objetivos comunes.

El conjunto de las estrategias sobre mencionadas, es decir de intenciones y decisiones, objetivos y medidas adoptadas por los poderes públicos para lograr la igualdad de género entre mujeres y hombres, es definido como políticas públicas (Bustelo, 2004).

El origen de **las políticas públicas de igualdad de género** radica en el reconocimiento de que el Estado y los poderes públicos tienen la responsabilidad de eliminar las desigualdades de género y enfrentar la discriminación de las mujeres, y para ello definen un marco que describe cómo se debe operativizar tal compromiso en el quehacer institucional. A través de las mismas, se desarrollan una serie de medidas compensatorias, con el objetivo de eliminar las discriminaciones por razón de sexo que limitan las oportunidades de mujeres y hombres para acceder y desarrollarse en igualdad de condiciones en los ámbitos político, social, económico, cultural, afectivo, educativo, etc.. Se trata de políticas de **Equidad de género** en cuanto definen un trato justo para mujeres y hombres, de acuerdo con sus respectivas necesidades. Esto puede incluir un trato igualitario o trato diferenciado que se ve como equivalente en términos de derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades.

Se parte de la premisa de que las políticas públicas no son neutrales al género y por tanto generan impactos diferenciados sobre mujeres y hombres. Esta afirmación hace que se vuelva necesario diagnosticar las consecuencias que tienen las relaciones y desigualdades de género en los análisis socio-económicos y políticos, para evitar los sesgos discriminatorios de las políticas. Existen distintas formas de abordar las políticas que intervienen en las relaciones entre mujeres y hombres, que han ido evolucionando a lo largo de las últimas décadas (García / PNUD, 2008):

- Insensible y/o negativo al género: Refuerza las desigualdades y estereotipos de género.
- Neutro al género: Usa estrategias inclusivas de mujeres y hombres en iguales proporciones, sin cambiar relaciones de género.
- Sensible al género: Usa estrategias que responden a necesidades diferenciadas de mujeres y hombres; principalmente prácticas, pese a que enuncian interés en las necesidades estratégicas.
- Género transformativas: Estrategias que desafían abiertamente las desigualdades de género. Promoción efectiva de la igualdad, equidad y empoderamiento de género.

Tradicionalmente, **la gestión de las políticas públicas** ha estado encomendada a las instancias estatales. Sin embargo, con el desarrollo de la democracia, la gobernabilidad y el liderazgo de sociedad civil organizada, a los actores estatales se han ido sumando nuevos actores como la sociedad civil, el sector privado y los partidos políticos.

Las constantes demandas de la sociedad civil, y especialmente del movimiento amplio de mujeres, han logrado incorporar los problemas sociales en la agenda política, incidiendo en su institucionalización a través de las políticas públicas. Además, se han constituido en parte clave del proceso de fiscalización de su implementación y del seguimiento y evaluación de resultados, generando el impulso necesario para hacer efectiva la igualdad de género.

El logro de políticas públicas con enfoque de género está directamente vinculado a la generación de un escenario de creación, articulación y fortalecimiento de nuevas institucionalidades que presionen y luchan para generar el cambio socio-cultural necesario para que se den las condiciones para su realización. En este marco, el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres de base representa una estrategia

acertada. El Informe de Desarrollo Mundial del 2012 (WDR 2012) sobre Igualdad de Género postula que las tres dimensiones fundamentales de la igualdad de género son:

- La adquisición de capital humano y físico, o acumulación de dotaciones: educación, salud y bienes materiales;
- El uso de dichas dotaciones para aprovechar oportunidades económicas y generar ingresos, y su aplicación para tomar medidas que fomenten el bienestar personal y familiar; y
- **La capacidad de acción y decisión - Agency:** la propia capacidad para tomar decisiones, y para transformarlas en las acciones y los resultados deseados. Diferencias de género en la capacidad de acción y decisión tienen importancia para el bienestar de las mujeres, pero también afectan a toda una serie de resultados relacionados con sus familias y con la sociedad en general. La mayor o menor capacidad de acción y decisión de las mujeres influye en sus posibilidades de desarrollar su capital humano y de aprovechar las oportunidades económicas.

Este marco conceptual es útil para entender las experiencias personales y emocionales de los individuos.

Al ahora de definir la estrategia de operacionalización del enfoque de género, no se trata solamente de implementar políticas con equidad de género sino de intervenir en múltiples niveles, generando oportunidades pero también considerando los aspectos cualitativos y subjetivos de cómo se facilita y potencia la capacidad de acción y decisión.



II. Cambio climático: la doble transversalización

Durante muchos años, el cambio climático se ha presentado como un problema eminentemente global, cuyos impactos tenían que abordarse sobre todo a nivel global y además de manera sectorial, con prioridad en los ámbitos de la economía y del medio ambiente. Adicionalmente, la mitigación de las causas del cambio climático ha sido históricamente una prioridad en términos de atención y financiamiento, más que la adaptación, que ahora empieza a ser más sistemáticamente considerada. Esta visión difícilmente permitía brindar la debida atención a los impactos del cambio climático que podrían afectar a la sociedad.

Por otro lado, durante estos años, el debate sobre el cambio climático prestaba poca atención a las desigualdades de género, lo que ha contribuido a que el tema fuera abordado como un asunto neutro en cuanto a género, que necesitaba soluciones técnicas y un enfoque basado en el mercado (Rodenberg, 2009) que usualmente prioriza el trabajo productivo e invisibiliza las tareas de las mujeres.

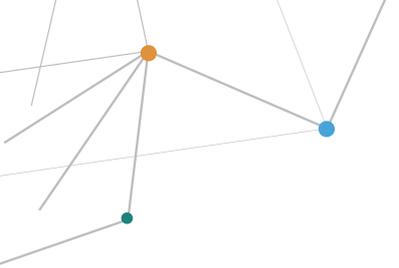
Fue hasta 2001, en la séptima Conferencia de las Partes en Marrakech, que se mencionó por primera vez en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático la **necesidad de integrar el enfoque de género en la elaboración de los planes nacionales de adaptación al CC** (NAPA por sus siglas en inglés). Luego, en 2010, en la decimosexta Conferencia de las Partes en Cancún, por primera vez se enfatizó la necesidad de diseñar acciones de adaptación al cambio climático que tomaran en cuenta las dimensiones de género (WEDO y GGCA, 2013).

Las desigualdades de género se entrecruzan con los riesgos y vulnerabilidades asociados al cambio climático. Las desventajas históricas de las mujeres, su limitado acceso a recursos, restricciones a sus derechos y el callamiento de sus voces a la hora de influir en decisiones, las hace altamente vulnerables al cambio climático. La naturaleza de esa vulnerabilidad varía mucho, por lo que no deben de hacerse generalizaciones. Pero es probable que el cambio climático acreciente los patrones existentes de desventajas de género (Informe sobre Desarrollo Humano, PNUD, 2007).

A medida que avanza el tiempo, los informes del Panel Intergubernamental sobre CC (IPCC por sus siglas en inglés) también dan mayor importancia al asunto y reconocen cada vez más las complejas interacciones de la desigualdad de género con la vulnerabilidad climática de las poblaciones (IPCC 2001, 2007, 2012).

El empoderamiento de las mujeres en la planificación y la toma de decisiones, así como su participación en las medidas de implementación que influyen en el cambio climático, harán que nuestros esfuerzos comunes resulten más efectivos, especialmente a nivel local. IPCC.

A pesar de que actualmente existen esfuerzos más sistemáticos para promover la igualdad de género y mejorar la participación de las mujeres en las distintas esferas y plataformas donde se debate



sobre el cambio climático, incluyendo lograr una mayor representación de mujeres en los órganos de la CMNUCC, aún falta evidenciar y poner en la agenda pública, cómo el cambio climático y la variabilidad climática afectan las relaciones de género y cómo abordar las diferencias de género de manera efectiva en las medidas de adaptación en particular.

Aunado a esto, poco se ha analizado la forma en que la desigualdad de género influye en los diferentes factores que potencialmente pueden aumentar la vulnerabilidad climática de ciertos grupos poblacionales. Al igual que en el desarrollo en general, poco se discuten las razones por las cuales las mujeres están siendo menos representadas en las plataformas donde se toman las decisiones o se formulan las políticas públicas en relación con el cambio climático a nivel internacional, nacional o local. Finalmente, la mayoría de las investigaciones que se han hecho hasta la fecha sobre las dimensiones de género en la adaptación al cambio climático las realizaron ONG (MacGregor, 2010). A pesar de algunos valiosos esfuerzos, todavía **hace falta más reflexión sobre las implicancias de diferentes abordajes conceptuales del cambio climático, incluyendo los posibles efectos de esos abordajes sobre las dimensiones de género.**

El cambio climático no es un asunto neutral para las dimensiones de género. Tampoco lo son las acciones que buscan fortalecer las capacidades de mujeres y hombres a adaptarse a sus impactos. Al abordar la adaptación al cambio climático con perspectiva de género se permite hacer un análisis más refinado de los factores que pueden socavar las capacidades de adaptación de las personas y las razones por las cuales estos factores podrían reforzarse o interactuar entre ellos. La perspectiva de género también permite visibilizar las interconexiones entre las diferentes

escalas en las cuales se construye la vulnerabilidad climática desde la escala del cuerpo y la mente de los individuos, hasta la escala de las negociaciones nacionales e internacionales.

El cambio climático tiende a exacerbar las desigualdades de género existentes;

Las desigualdades de género llevan a que los impactos negativos que enfrentan las mujeres sean mayores;

Las mujeres no solo son víctimas sino agentes activos de cambio y poseen conocimientos y destrezas únicas;

Entender los riesgos e impactos diferenciados del cambio climático en hombres y mujeres es fundamental para lograr un desarrollo sostenible y los ODS.

La escasa participación activa de las mujeres en los espacios de toma de decisiones desde el nivel familiar y comunitario hasta el nivel nacional es uno de los obstáculos que dificultan el diseño de acciones de adaptación al cambio climático con perspectiva de género que reflejen las percepciones e intereses de mujeres y hombres.

Aun si del presente estudio, como veremos más adelante, resulta que cada vez hay más iniciativas para que las mujeres rurales participen en los procesos comunitarios de análisis de las vulnerabilidades y de planificación de las acciones de adaptación, **no se logra una participación igualitaria en términos de números y mucho menos una participación equitativa en términos de perspectivas diferenciadas de mujeres y hombres.**

Igualmente, en el seno del hogar, salvo algunas excepciones, los roles reproductivos y de cuidado siguen a cargo de las mujeres, mientras que las decisiones, en particular en relación con la



producción, así como en relación con la generación y el uso de los ingresos, están mayoritariamente en manos de los hombres.

En definitiva, siendo las implicancias entre CC y Género tan estrechas, es necesario adoptar la misma metodología, transversalizando los 2 ejes; como declara el Panel Internacional de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC), las mujeres pueden aportar a las políticas de CC y el trabajo pendiente consiste en poner en práctica estas recomendaciones y aplicarlas de manera transversal al diseño y ejecución de los programas de desarrollo para la región.

Las mujeres son agentes importantes de cambio: sus conocimientos son esenciales para las medidas y políticas de adaptación;

La participación plena y efectiva de las mujeres es primordial si se quieren utilizar de manera efectiva sus conocimientos y experiencia. IPCC.

En el Encuentro se han debatido estos temas a partir de experiencias concretas realizadas, para tener insumos para diseñar políticas públicas con equidad de género y efectivas frente a la adaptación al cambio climático.

3. ABRIENDO EL DEBATE

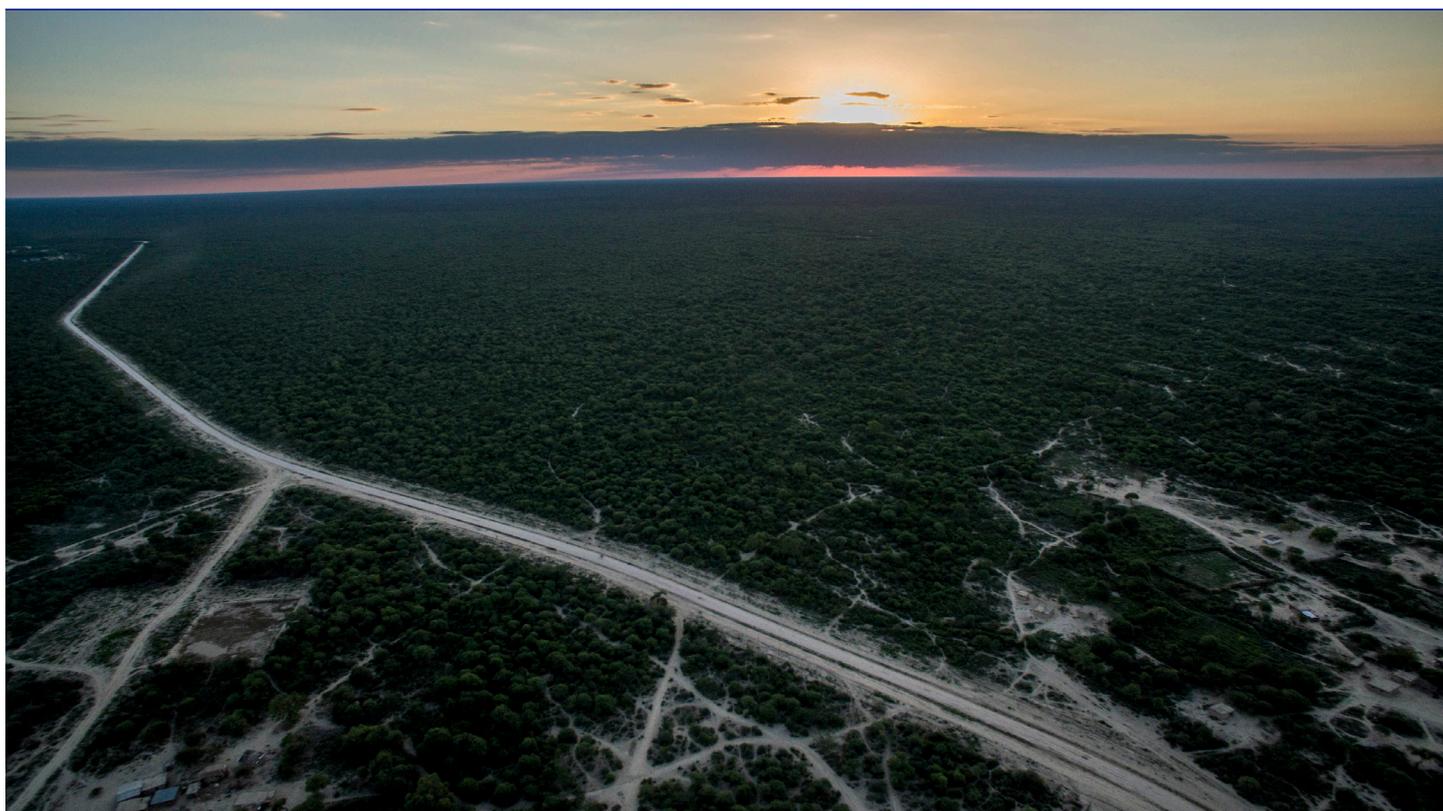


La apertura de las Jornadas estuvo a cargo de Gloria Bonder, Directora del Área Género, Sociedad y Políticas de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), el Secretario de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable de Argentina Carlos Gentile, la especialista del BID Lab, Mariel Sabra, Cynthia Giolito como Senior Manager de Ciudadanía Corporativa de Samsung Argentina y Mauricio Moresco, coordinador general de GRAN CHACO PROADAPT.

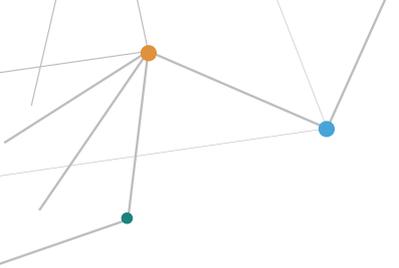
Gloria Bonder menciona que estas Jornadas abarcan tres temáticas importantes, urgentes de atender y también muy complejas, cada una en sí misma, y aún más si pensamos en su interconexión. La articulación de la problemática del cambio climático, la igualdad de género y el uso estratégico de las tecnologías de información y comunicación en estas jornadas resulta **innovadora**, y representa un compromiso de todos los actores involucrados para continuar pensando y debatiendo.

Desde la gestión pública, [Carlos Gentile](#), también coincide en que la incorporación de la perspectiva de género en las políticas ambientales está siendo abordada desde hace poco tiempo. Desde una perspectiva de igualdad de género, el cambio climático no impacta a todos y todas de la misma manera. Esto supone dos miradas a adoptar en las políticas públicas del sector: por un lado, debe reconocerse que la desigualdad de género impacta en las posibilidades de adaptación al cambio climático de forma negativa. Por otro lado, esto supone una oportunidad, ya que las mujeres están en la posición de incorporar cambios de hábitos en torno a estos problemas y sostenerlos en el tiempo. Los desafíos de la gestión de políticas ambientales son evaluar a futuro cómo impactan las políticas de igualdad de género en las políticas públicas, así como avanzar en la generación de indicadores certeros en los análisis.

El Banco Interamericano de Desarrollo, por su parte, viene impulsando la igualdad de género de forma transversal en sus proyectos desde hace muchos años. También ha adquirido un fuerte compromiso con el cambio climático, al comprometerse hasta 2020 a incluir un 30% del financiamiento en actividades de adaptación y mitigación al cambio climático. Sin embargo, [Mariel Sabra](#) coincide en que lo novedoso es que comienzan a cruzarse estos dos ejes transversales antes separados, sumando la cuestión de la economía del conocimiento y la tecnología. El Programa GRAN CHACO PROADAPT es un ejemplo de esto, una iniciativa regional para trabajar la adaptación al cambio climático a nivel de pequeñas y medianas empresas. Si bien el proyecto buscaba transversalizar la igualdad de género desde el inicio, fue tomando un rol cada vez más fuerte que superó las expectativas iniciales.

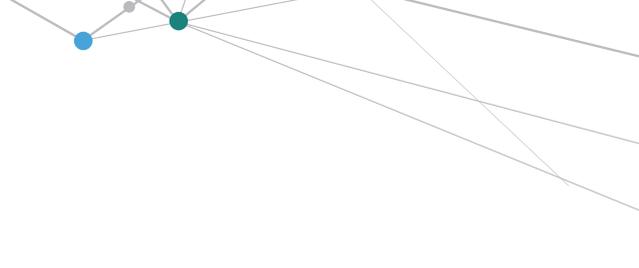


Crédito: Nicolás Heredia



La evaluación del Programa GRAN CHACO PROADAPT arroja algunas conclusiones: en primer lugar, que es necesario moverse **de la teoría a la práctica**, y que para ello es fundamental generar alianzas y trabajar participativamente. GRAN CHACO PROADAPT ha logrado esto generando una red de actores del sector privado, público y de la sociedad civil con participación activa. En segundo lugar, es necesario ponerles palabras a las problemáticas para ponerlas en agenda y generar los debates necesarios. Por otro lado, se ha aprendido que más diversidad es menos vulnerabilidad, porque permite un espectro más amplio de soluciones. Y finalmente, es central la innovación, que en ocasiones viene de mano de la tecnología. Si bien la tecnología no es una solución en sí, puede acortar mucho el camino hacia la misma.

El rol de Samsung Argentina en el proyecto “Gran Chaco Nanum Village” se da a través de la creación de una veintena de Centros de Economía Remota, que llevan innovación y tecnología a las comunidades. Estos centros tienen como objetivo fundamental brindar conexión tecnológica o conectividad a las comunidades. Por otro lado, en los centros NANUM se forman tutores de alfabetización digital que a su vez mejoran la competencia digital de la comunidad en su totalidad. Finalmente, [Cynthia Giolito](#) explica cómo se pretende llegar a una verdadera y significativa apropiación de las tecnologías, en particular por parte de las mujeres, principales usuarias y quienes lideran los proyectos productivos. Hacia el futuro, se proyecta el cruce entre el proyecto NANUM y GRAN CHACO PROADAPT, en un novedoso esfuerzo por articular las estrategias de adaptación al cambio climático, el uso de tecnologías y la igualdad de género.



Finalizando, [Mauricio Moresco](#), muestra como los proyectos GRAN CHACO PROADAPT y Gran Chaco NANUM VILLAGE comparten un grupo importante de actores, en particular mujeres, que vienen participando de ambas iniciativas. Desde GRAN CHACO PROADAPT estaba claro que en la política de adaptación al cambio climático en el Gran Chaco era necesario incorporar tecnologías que mejoraran el acceso a información útil por parte de la comunidad y facilitara el desarrollo de prácticas adaptativas. Había una falta de acceso a datos, de alertas tempranas y de conocimientos que la tecnología podía ayudar a resolver. Sin embargo, el enfoque de género se dio por sentado ya que las organizaciones aliadas ya estaban abordando otras acciones con perspectiva de género, como Gran Chaco NANUM VILLAGE y por lo tanto no se lo incorporó activamente en la planificación. Luego de un proceso de diagnóstico que visibilizó que en realidad no se estaban atendiendo la problemática particular de la mujer ante el cambio climático, hubo un cambio significativo del proyecto para adaptarlo a un enfoque de igualdad de género. Este proceso representó una importante lección en relación a la necesidad de incorporar la igualdad de género activamente y desde el primer momento de la planificación.

Panel 1: El rol estratégico de las mujeres en las políticas de adaptación.



I. El proceso de participación e innovación de las mujeres.

Fabiana Menna | Responsable Género GRAN CHACO PROADAPT - Fundación Gran Chaco.

En GRAN CHACO PROADAPT, el proceso de participación de las mujeres en la política requirió de un proceso de innovación que impactó en la totalidad del proyecto. Incorporar el enfoque de género no significa “sumar mujeres” sino mirar a la realidad y a la problemática del cambio climático con otros lentes, y por lo tanto significa un cambio de paradigma a nivel teórico, metodológico y técnico.

En primer lugar, vale preguntarse por qué es importante incorporar el enfoque de género en las políticas de cambio climático. La respuesta es doble; por un lado, existe una serie de datos contundentes que demuestran que **el cambio climático no es neutral al género**:

- El 80% de las víctimas de desastres naturales son mujeres.

- Mujeres y niños tienen 14 veces más probabilidades de morir en un desastre natural en comparación con varones y adultos.

Por otro lado, el cambio climático **tiende a agravar las desigualdades de género** de las distintas sociedades. Dado que el cambio climático afecta principalmente a los pobres, y que las mujeres representan el 70% de los pobres del mundo, las problemáticas ambientales tienden a acentuar estas desigualdades ya existentes. Siguiendo estos datos, la incorporación de la perspectiva de género en las políticas de cambio climático no es solo una cuestión de justicia social sino que es necesaria para lograr resultados y políticas efectivas.

Las mujeres están en una situación de mayor vulnerabilidad frente al cambio climático, debido a que tienen más barreras para acceder a herramientas para el desarrollo personal y de sus comunidades:

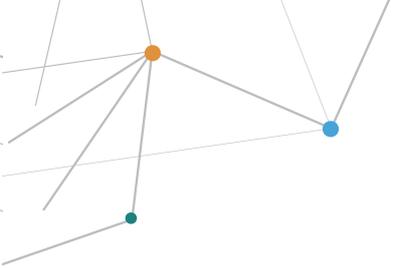
- La brecha de género en el acceso a telefonía es de 200 millones de personas.
- La brecha es de 250 millones en el caso del acceso a Internet.
- El 42% de la mano de obra agrícola son mujeres.
- Las mujeres producen la mitad de los alimentos del mundo y solo un 4% recibe ingresos propios por ese trabajo.
- A pesar de ser dueñas del 30% de las pymes, reciben el 10% de los créditos otorgados.

En general, en todo el mundo, las mujeres tienen menor acceso a la tecnología, al crédito, y a fuentes de ingresos por su trabajo. Sin embargo, si bien las mujeres son las principales víctimas de las problemáticas ambientales, las políticas deben promover un cambio de enfoque que haga partícipe a las mujeres no tanto como actor vulnerable sino como **sujeto de cambio**. De hecho, en las comunidades del Gran Chaco las mujeres son las encargadas



de la gestión del agua, tienen roles relevantes en la conservación de los recursos naturales, en el tratamiento de las enfermedades, en la seguridad alimentaria y en la generación de redes. Entonces, las políticas deben aprovechar estos roles/actividades que las mujeres tienen a cargo para promover un cambio amplio.

Desde el punto de vista del sistema productivo, también hay un desconocimiento sobre la diversidad de los sistemas productivos a cargo de las mujeres. Mientras que los hombres tienden a especializarse en una actividad en particular, las mujeres tienden a ocuparse de una mayor diversidad de actividades económicas, generando sistemas productivos más



integrales, debido a su organización en torno al espacio doméstico. Allí hay una gran riqueza de conocimiento en torno a múltiples actividades económico-productivas que deberían ser potenciadas, ya que **esta diversidad de actividades es clave para la adaptación al cambio climático**.

Desde este enfoque, GRAN CHACO PROADAPT partió de un diagnóstico sobre la situación de las comunidades a través de 5 ejes (social, ambiental, institucional, físico y económico), desde el cual se diseñaron las estrategias a desarrollar. Desde el fortalecimiento de la seguridad alimentaria a la mejora de la infraestructura para corrales y agua, tecnología para el desarrollo de planes de manejo para la producción caprina, son distintas las intervenciones que se realizaron. El enfoque de valorización de la diversidad de recursos naturales que ofrece el bosque nativo permitió producir un herbario veterinario a su vez volcado a una aplicación para celulares, propiciando la incorporación estratégica de las Tic a todos los niveles. Todo eso, con una visión transversal de potenciando nuevas institucionalidades, creando redes de mujeres, desde Pozo Hondo a Agua Linda, en Paraguay, a Morillo y Los Blancos en Salta y Quebracho y La Rinconada En Formosa, Argentina.

La incorporación del enfoque de género en el proyecto provocó cambios significativos en diferentes niveles. Cabe aclarar que esa incorporación no equivalía a sumar a las mujeres como nuevo sujeto a un proyecto cerrado, sino que se produjeron cambios innovadores en distintas dimensiones. La visibilización de **un nuevo sujeto**, por un lado, que también impuso **una nueva agenda**: el eje de la política pasó de la ganadería vacuna (a cargo de los varones) a la caprina (a cargo de las mujeres). Por otro, supuso **nuevos socios**, con la incorporación de FLACSO por ejemplo o del CEDEVA, como centro de investigación y desarrollo de tecnología relacionadas a la ganadería caprina.

Este proceso de visibilización de las mujeres y de empoderamiento económico a través del fortalecimiento de sus actividades productivas, generó un impacto importante en la participación de las mujeres en la esfera pública y en los espacios de toma de decisiones.

No es posible lograr la participación de las mujeres sin trabajar en simultánea en el fortalecimiento de las organizaciones de base y de las actividades económicas. Gracias al proceso de organización de la Red de mujeres que se fortaleció con GRAN CHACO PROADAPT y con el apoyo también del Banco Mundial, se logró participar del W20 - Women 20, el grupo de trabajo que se conformó en el año 2017 en ocasión de la presidencia del G20 de Alemania. Este grupo, integrado por organizaciones con larga trayectoria en políticas de género a nivel mundial, tiene como objetivo incorporar la agenda de género a las políticas de los 20 países más poderosos del mundo. En el año 2018, la sede del G20 fue Argentina y en este marco se logró la participación de las mujeres rurales, uno de los ejes del w20. Las mujeres de las comunidades de Gran Chaco lograron llevar su agenda a la mesa de mujeres rurales a través de dos delegadas o líderes.

En cuanto a los aprendizajes realizados hasta ahora por GRAN CHACO PROADAPT, se demostró que es necesario generar las condiciones adecuadas para la participación de las organizaciones de mujeres de la comunidad, generando estrategias que apoyen y construyan espacios de mujeres. Pero además, hubo un aprendizaje en relación a que **la adaptación al cambio climático es un proceso permanente** que requiere de ajustes constantes generados en la articulación de los saberes locales y el saber científico, que sin la participación activa de las mujeres no es posible.

En términos globales, la principal lección aprendida es que la incorporación del enfoque de género requiere de la implementación de procesos de innovación en todos los niveles de un proyecto.

II. Dotando de resiliencia a las actividades productivas de las mujeres: Caso sobre la genética local en la producción caprina del Gran Chaco.

Sebastián de la Rosa | CEDEVA – Formosa.



El CEDEVA, Centro de Validación de Tecnología Agropecuaria, tiene 20 años de historia, y hace 16 que incorporó la producción caprina como objeto de sus políticas, producto de una demanda emergente del territorio. La producción caprina, si bien no impacta significativamente en el PBI de la provincia de Formosa, en el día a día da de comer a miles de personas, y representa el principal aporte de proteínas para las familias, a través de la carne y la leche.

En virtud de la articulación con el proyecto GRAN CHACO PROADAPT, se ha logrado una mayor difusión de nuestras actividades y se ha logrado ampliar el territorio de intervención. También ha

habido errores, como en toda institución que erra el enfoque, pero hemos sabido adaptarnos a las nuevas condiciones y a los nuevos paradigmas para dar solución a las problemáticas de las comunidades.

En relación a este proyecto en particular, lo primero a señalar es que en la zona de Gran Chaco la producción caprina es sinónimo de mujeres. De hecho, con excepción de la región patagónica, la producción caprina en América Latina está a cargo de las mujeres, porque el sistema de manejo de cabras requiere de atención permanente, y la que generalmente está en un lugar de manera estable es la mujer, casi siempre acompañada de niños y niñas.

Muchas veces se erra el enfoque desde las instituciones, y se convoca a los hombres, excluyendo a las mujeres, pero esto lo estamos cambiando. Es cierto que el enfoque de la asistencia técnica no siempre incorpora el enfoque de género, pero el proyecto GRAN CHACO PROADAPT ha permitido trabajar de este modo a través de un fuerte rescate y revalorización de los saberes de las mujeres y los recursos locales, con contención desde el saber técnico.

En relación al cambio climático, la fragilidad climática de las regiones en las que estamos interviniendo tiene que ser tenida en cuenta. Debemos ser conscientes de que la producción caprina se realiza en zonas agro-ecológicamente marginales. Se dice que la cabra es la vaca del pobre, porque es la actividad productiva que en general está en manos de población de bajos ingresos. Y esto debe ser reconocido.

En GRAN CHACO PROADAPT hemos trabajado con grupos de mujeres que vienen de un proceso de organización previa, que venían demandando políticas para mejorar sus sistemas de producción. Con un enfoque participativo y de género, tratando de generar un diálogo entre el saber local y el técnico-científico, se trabajó con cuatro pilares técnicos de la producción: la sanidad, el mejoramiento genético, la alimentación, y el manejo general del sistema. Se realizó un fuerte rescate de los saberes locales con aportes del sustento técnico, mejorando las tecnologías de proceso. No necesitábamos mayor cantidad de insumos sino ordenar los recursos locales de manera de mejorar la productividad sin grandes inversiones, cambiando algunos aspectos clave del sistema.

Desde lo genético por ejemplo, ya hubo importantes avances en la producción de razas especializadas, adaptadas a la fragilidad climática de la zona, promoviendo la conservación de los recursos genéticos locales.



Esta experiencia nos permite sacar algunas conclusiones. En primer lugar, el proyecto demuestra que **es posible mejorar la productividad al mismo tiempo que se mejora la calidad de vida de las productoras**. Se ha encontrado que en las épocas de parición, las mujeres pueden llegar a estar hasta 6 horas por día dentro del corral, y sabemos que **se puede reducir a un tercio el tiempo de trabajo de las mujeres**, haciendo algunas modificaciones en las instalaciones, programando la época de servicios para que los partos no caigan en tiempos de mal clima. Por otro lado, la tecnología fundamental en este caso no es la de insumos -generalmente utilizada por el agronegocio-, sino **la tecnología de procesos**, como ya se mencionó. En tercer lugar, el proyecto motorizó un cambio de autoestima en las mujeres que repercutió en todo el sistema. Todo esto está permitiendo escalar el área de intervención de nuestra institución.

III. Las mujeres en el acceso y la gestión del agua: la experiencia del acueducto de Misión Nueva Pompeya, Ruta Qom y Castelli.

Alejandro Salamon | Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación Argentina.

La Unidad de Coordinación de Financiamiento Externo maneja todos los proyectos del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda que tienen financiamiento externo. Estos proyectos se refieren básicamente a vivienda, infraestructura urbana, recursos hídricos, obras municipales, y algunos desarrollos energéticos.

Esta Unidad sigue procedimientos estandarizados que vienen fijados por el financiamiento internacional, con términos de realización cuyos estándares son superiores a otras obras de infraestructura pública. Por lo tanto, nuestros términos de referencia y nuestros contratos no son “normales”.

Si bien tratamos de incorporar elementos de la planificación participativa y la gestión asociada en los proyectos, la gestión de obra pública requiere de otros tiempos, con financiamientos que se vencen y políticos que apuran las obras. En el caso de la obra de la Ruta de la Cultura Qom, se dieron una serie de condiciones que nos permitieron tomarnos un año para proyectar.

Las principales conclusiones a las que arribamos a partir de la implementación del proyecto de agua potable y acueducto en Misión Nueva Pompeya (Chaco) son:

En primer lugar, cabe señalar que no existen procedimientos pautados y estandarizados: es necesario que la academia y la sociedad civil colaboren en establecer procedimientos reglados, estandarizados, con dimensiones e indicadores, que nos permitan planificar políticas de obras públicas. Por ejemplo, no tenemos modelos estandarizados para evaluar el impacto social de las obras.

Por otro lado, este proyecto surge a partir de un pedido de la provincia de Chaco. Y acá tenemos otra conclusión, porque debido a mi capital social, tuve la suerte de cruzarme con la Fundación Gran Chaco, con quien presentamos el proyecto, pero es importante pasar del voluntarismo de los actores a procedimientos más reglados en este punto. La tercera conclusión es que cuando termina la obra, la sociedad civil, los actores locales, deben poder apropiarse de las obras.

¿Cuáles eran las problemáticas de la zona? Fuentes no seguras de agua, sistemas inefficientes y escasos, camión cisterna con problemas de acceso y abastecimiento, y un sistema de captación muy precario. A través del vínculo con la Fundación Gran Chaco, nos propusimos primero conocer el territorio, sus estrategias, sus percepciones, lo cual nos permitió después trabajar en articulación con los actores locales.

El tema de género se nos visibilizó al momento de producir información y registros sobre estas problemáticas. También nos obligó a trabajar esta perspectiva con profesionales de la ingeniería y la economía, que en general son mayoría en las obras de infraestructura. Se hizo un registro fotográfico, se generaron datos y estadísticas sobre el uso de agua en la zona, y fuimos viendo que la búsqueda de agua era una actividad realizada por mujeres. Era un trabajo, además, de mujeres en comunidad, porque el peso de los bidones impide que pueda realizarse solitariamente. Y un trabajo intensivo, que insume entre 3 y 4 horas por día. De manera que había una red de relaciones que se establecía a través de la búsqueda de agua. Esta información nos dio un indicio del impacto que el proyecto iba a tener sobre las mujeres.



El acueducto fue una obra producto de un gran proceso de planificación que se desarrolló a lo largo de un año, con la participación activa de la comunidad. **El proyecto fue más allá de la obra de infraestructura**, incorporando actividades adicionales que surgieron como demanda de la comunidad durante la planificación, que luego entraron al pliego: talleres de salud reproductiva, talleres de agro-tóxicos, ruta de la cultura qom, actividades de etnobotánica, otras obras de infraestructura menores, etc.

Hasta ahora, la implementación del proyecto -además de la obra de infraestructura principal- ha logrado la construcción de Centros Comunitarios, la creación de la Ruta de la Cultura Qom, la elaboración de cartelera de obra en idioma

bilingüe, la construcción de una bicisenda para que los/as niños/as se trasladen a la escuela, la instalación de una red dispersa, y la construcción asistida de 750 cisternas, sumado a un programa de formación y fortalecimiento a organizaciones indígenas y criollas.

Para cerrar, algunos aprendizajes y lecciones a futuro. En primer lugar, la necesidad de generar procedimientos estandarizados en relación a las políticas de cambio climático, una tarea que requiere de la participación de actores académicos. Por otro lado, resulta fundamental que al terminar una obra o proyecto, los productos sean apropiados por la comunidad. Finalmente, la importancia de conocer el territorio en el que se va a trabajar, articulando activamente con los actores locales.

Panel 2: La apropiación estratégica de las TIC para el desarrollo socio-productivo en el contexto del cambio climático



I. Los centros Gran Chaco Nanum Village como herramienta para dar respuestas adaptativas.

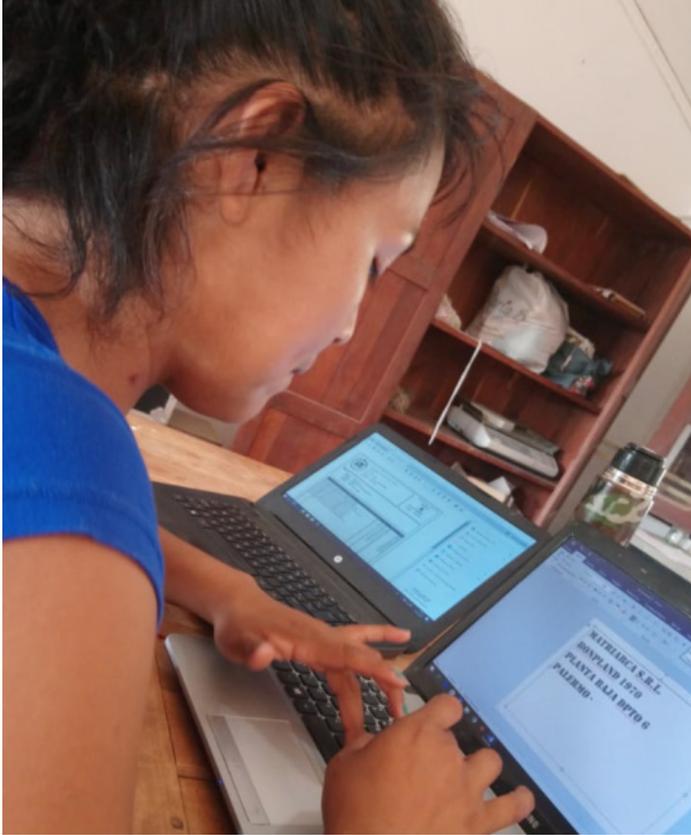
Agustín Noriega | Coordinador Argentina GRAN CHACO PROADAPT.

GRAN CHACO PROADAPT se inició como un proyecto de adaptación al cambio climático que incorporaba la cuestión de género “como quien llena un formulario” de manera sencilla. Sin embargo, tuvimos que ir modificando la planificación y las estrategias de acción del proyecto en función de los requerimientos del territorio.

Ejemplo de esta ceguera de género inicial fue la no incorporación de la producción caprina en el diseño del proyecto, que se había ideado en torno a la producción ganadera, generalmente a cargo de los

varones, en contraposición a la producción caprina, actividad fundamentalmente feminizada.

Uno de los principales problemas territoriales del Gran Chaco es la falta de información climática y sobre adaptación al cambio climático. Esto lo hace un lugar más vulnerable al riesgo en comparación con otros lugares que sí tienen acceso a información. Es sabido que existe una correlación entre la falta de información y la exposición al daño. En este sentido, los primeros objetivos planteados para el proyecto fueron generar información y lograr que esa información se comparta.



Al mismo tiempo, al analizar las características de los territorios semiáridos a nivel global, encontramos que uno de los factores que inciden en la falta de competitividad en estas zonas es la falta de infraestructura. Las poblaciones están muy aisladas y las distancias son grandes, por eso el acceso es caro. En cuanto a la infraestructura de comunicación específicamente, los planes de negocio de las empresas del sector no planifican, ni siquiera en un largo plazo, llevar conectividad a estas zonas.

Sin embargo, Internet era fundamental, incluso para nosotros como agentes del desarrollo en el territorio; nuestro trabajo no era viable sin acceso a internet. De allí surgió la idea de crear los Centros de Economía Remota, bajo el supuesto de que la comunicación virtual puede compensar las grandes distancias físicas.

Nos vinculamos con Samsung Argentina, que propuso el centro NANUM, y que nosotros tratamos de adaptar a la realidad chaqueña vinculándolo a las

actividades productivas locales y sus actores. Seis años después existen alrededor de 20 centros NANUM y proyectamos promover empresas locales que puedan proveer el servicio de internet en las comunidades con un precio y calidad similares al servicio urbano. Hemos comenzado una prueba piloto en Santiago del Estero. También proyectamos que cada NANUM sea un centro de acción al crédito, que hace a la posibilidad de sostener prácticas adaptativas al cambio climático.

En cuanto al modelo de los centros NANUM, el objetivo es que se parezcan cada vez más al territorio y a sus organizaciones, **sin replicar modelos ni trasplantar experiencias de otros contextos**. En nuestro caso, el primer centro NANUM se construyó sobre la base ya existente de grupos de mujeres organizadas de la comunidad. Esto generó un aprendizaje, respecto a que los centros NANUM sean particulares a su territorio, en oposición a diseñar modelos abstractos que no se adapten a cada contexto.

Como vimos, el contexto de este proyecto es de una alta fragilidad climática, por lo que la información es clave. Pero a su vez, GRAN CHACO PROADAPT se enfrenta a problemáticas tecnológicas que dificultan la velocidad en la que se logra compartir información relevante. Las estaciones meteorológicas tienen grandes vacíos de información que se explica en gran parte por la falta de internet. Los grupos de WhatsApp, a través de los cuales se comparte información climática entre actores de las comunidades, generan datos relevantes a la hora de tomar decisiones, además de generar una nueva idea de territorio.

El problema de GRAN CHACO PROADAPT es cómo llegamos a la mayor cantidad de gente, en una zona de grandes distancias y con problemas de conectividad. Por eso, el desafío a futuro es conectar cada milla del Gran Chaco a través de **60 centros NANUM con 500.000 usuarios y generar 180 nuevos empleos**.

II. El modelo de Apropiación Estratégica de las TICs con enfoque de género.

Natalia Zlachevsky | FLACSO – PRIGEPP.

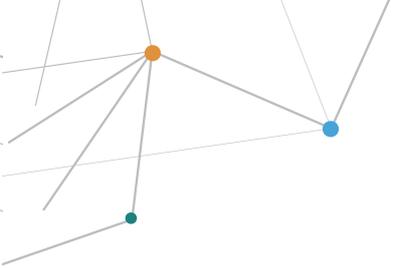


La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) se incorporó a este proyecto en el año 2016 con el objetivo de pensar de qué manera los centros NANUM podían compartir un enfoque y un recorrido sugerido para los y las destinatarios/as, desde una perspectiva de igualdad de género, aun cuando cada centro sea adaptable a las características del territorio.

Este proyecto distingue, por un lado, la alfabetización digital, que tiene que ver con acercar la tecnología de Internet a las comunidades a través de las organizaciones de mujeres artesanas, indígenas y de productores criollos y, por otro, la apropiación

estratégica de las TIC, que busca que esas asociaciones puedan apropiarse de la tecnología en función de su propio desarrollo local-comunitario. Esto fue muy desafiante, requirió de un equipo interdisciplinario que llevara adelante un diagnóstico y que diseñara estrategias de acuerdo a ese diagnóstico.

Partimos de un marco conceptual particular que no concibe a la cultura digital como un paquete sino como un contexto de producción de sentido en el que ciudadanas y ciudadanos ejercen sus derechos. Sin embargo hoy, no todos y todas participan de la misma manera en esa producción de sentido. Existen brechas de género, de nivel socioeconómico,



entre otras. Sobre esta base conceptual se diseñó un programa con tres perspectivas: de género, teniendo en cuenta las brechas de acceso; de derechos, asumiendo que dicho acceso es un derecho que debe ser garantizado; y de interculturalidad.

Este programa tiene tres ejes o componentes que se enriquecen entre sí: diseño pedagógico, capacitaciones y diagnóstico. En relación al primer punto, se ha realizado un diseño pedagógico flexible para los centros NANUM, que se adapta a cada contexto local. Por otro lado, en estos centros se realizan capacitaciones a tutores/as que enseñan y acompañan a las asociaciones en la incorporación de tecnología que tenga sentido para los actores locales. Finalmente, el tercer componente es el diagnóstico participativo, que permite ir re-diseñando el diseño pedagógico.

Nuestro diseño pedagógico plantea un modelo por competencias, es decir, promueve el desarrollo de habilidades y de un saber-hacer. Es un modelo que no busca introducir programas informáticos o productos tecnológicos sino generar competencias adaptadas al contexto local y a las demandas de las organizaciones. Por ejemplo, en las capacitaciones se busca articular los procesos identitarios de las organizaciones con su presencia en las redes sociales, buscando una coherencia entre la apropiación tecnológica y el día a día o cotidianidad de estas asociaciones.

Las competencias en las que se viene trabajando hasta ahora son:

- comunicar y compartir.
- buscar y catalogar información.
- manejar información.
- producir contenidos.
- organizar.
- participar y comercializar, que son las competencias más relevantes.

Sin dudas, hay una complejidad mayor a la que se piensa, ya que existen brechas que pueden cerrarse a través de la tecnología, pero no todas las brechas son de acceso. Quién toma la palabra en una reunión no depende de brechas de acceso sino, por caso, de brechas de género.

En relación al enfoque de apropiación que mencionábamos antes, en el centro NANUM hay tutoras/es, referentes de organizaciones y, además, co-tutores, que son facilitadores locales, personas que luego replican las competencias en sus comunidades, potenciando la sustentabilidad del proyecto.

Este proyecto nos plantea algunos desafíos a futuro. En primer lugar, el eje de nuestras acciones debe ser promover la autonomía y dejar capacidad instalada. La conectividad a Internet posibilita que haya redes de mujeres interprovinciales, por ejemplo a través de las redes de productoras artesanas. La promoción de estas redes debe ser eje central de los proyectos.

En segundo lugar, debemos seguir trabajando en superar el enfoque instrumental de la tecnología, un aspecto muy complejo que está presente sobre todo en los tutores y tutoras. Por eso debemos reforzar la formación pedagógica pero también creativa.

Finalmente, un tercer desafío es descolonizar el saber y profundizar perspectivas de género, superando un enfoque paternalista del proceso de enseñanza. Muchas veces las asociaciones que participan de los centros son de mujeres artesanas, mientras que los tutores -portadores del saber tecnológico- son hombres criollos. Si no trabajamos en descolonizar el saber, podemos caer en posturas paternalistas que infantilizan a los y las destinatarios/as. En ese cruce entre género e interculturalidad estamos profundizando, no desde lo teórico sino en la implementación territorial del programa.

Panel 3: Construcción de políticas públicas con enfoque de género para la adaptación al Cambio Climático



I. Taller Género, TIC's y Cambio Climático.

María del Valle Peralta y Diana López | Dirección Nacional de Cambio Climático de Argentina.

Estamos aquí en representación de Soledad Aguilar, Directora Nacional de Cambio Climático en Argentina para relatar el trabajo que se está realizando desde esta área de gobierno, específicamente a través del Gabinete Nacional de Cambio Climático creado en 2016 por decreto presidencial.

El Gabinete Nacional de Cambio Climático cuenta con distintas instancias de trabajo divididas en mesas: ministeriales, sectoriales y transversales, de puntos focales, y nacionales ampliadas junto a la sociedad civil. Las mesas sectoriales son: energía, agro y ganadería, bosques, producción, transporte e infraestructura y territorio. Las mesas transversales tienen que ver con temáticas de educación, cultura e información, financiamiento climático, insumos para la gestión de riesgo y emergencia, y relaciones exteriores.

El Gabinete a su vez articula con el Consejo Federal de Medioambiente para realizar acciones en las distintas provincias. Llevamos adelante talleres y compartimos información con el objetivo de llegar a todo el territorio nacional.

Durante 2016 trabajamos en la revisión de las llamadas contribuciones nacionales, que son los compromisos que el Estado argentino asumió al firmar el Acuerdo de París en 2015. Luego, durante 2017 trabajamos en planes de acción sectoriales de cambio climático, que hasta ahora suman seis: energía, bosques, transporte, industria, agricultura y ganadería e infraestructura y territorio. Hacia el futuro planeamos implementar un Plan Nacional de Mitigación y un Plan Nacional de Adaptación, cuyo eje será la creación de planes provinciales y locales de



adaptación al cambio climático. El Plan de Adaptación viene más atrasado debido a que debe llegar a territorio a través de medidas concretas, fomentando la creación de planes provinciales y municipales. Para esto se hizo un pedido de financiamiento cuyo primer desembolso se prevé para comienzos de 2019.

El Plan Nacional de Adaptación se basa en una serie de estudios realizados en la Tercera Comunicación Nacional, basados en información geográfica observada y proyectada. Para esto desde 2017 utilizamos SIMARC, una aplicación que permite crear mapas de riesgo asociado al cambio climático. El programa proyecta amenazas climáticas a 2050 y 2100 y las vincula con vulnerabilidades socio-territoriales. El valor de esta tecnología radica en la usabilidad de la aplicación, que hace más accesible la información para los y las decisores de políticas.

En cuanto al enfoque de género, comenzamos a trabajarlo durante este año en el área, incorporando expertas en el tema. En la relación entre género y ambiente y desarrollo sustentable, decimos que hombres y mujeres tenemos formas diferentes de relacionarnos con nuestros entornos, determinadas por nuestras creencias, imaginarios, mandatos, roles, educación y expectativas sociales asignadas a lo “masculino” y lo “femenino”.

En las políticas públicas en general, hay dos formas de incorporar el enfoque de género. Por un lado, a través de una mirada poblacional, que se centra en la participación de las mujeres en los procesos de toma

de decisiones. Esto es importante porque en general las mujeres tienen menos posibilidades de formar parte de la toma de decisiones. Por otro lado, la mirada territorial, que implica hablar de temas como la seguridad jurídica en el acceso a la tierra, el acceso al agua, la educación, etc., es decir, la verdadera transversalización del enfoque de género.

Ahora bien, hablar de temáticas de género no se reduce a incorporar a “las mujeres”, también es necesario poner en discusión las masculinidades y cuestionar las ideas, roles, expectativas que las conforman y que impactan en el ambiente y en la adaptación al cambio climático.

En el marco del Plan de Bosques y del Programa Nacional ONU-REDD (Reducción de Emisiones de la Deforestación y la Degradación de los bosques en los países en desarrollo), el mayor impacto posible en términos de igualdad de género se alcanza mediante modelos de gobernanza forestal que promuevan el desarrollo de espacios de intercambio en los que hombres y mujeres dan cuenta de sus necesidades, ideas y oportunidades, pero que además permitan cuestionar las relaciones de poder en la toma de decisiones.

REDD también abre la posibilidad de relevar conocimientos diferenciales sobre los usos sostenibles de los bosques y las tradiciones de manejo forestal. Asimismo, permite discutir temáticas de alto impacto en género: acceso al agua limpia, tenencia de la tierra, acceso a capacitación y tecnificación, etc.

II. Programa Departamental de Cambio Climático.

Yandery Kempff | Directora de Recursos Naturales
de la Gobernación de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.



Si bien la política de cambio climático de la Gobernación de Santa Cruz (Bolivia) tiene una larga historia, fue a partir de la reforma constitucional de 2009 que se reformuló la orientación de la misma hacia acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.

Uno de los objetivos de la Dirección Nacional de Recursos Naturales es incorporar de manera coordinada y concurrente la mitigación y adaptación al cambio climático como una política transversal a los planes institucionales sectoriales de ordenamiento territorial, innovación tecnológica y de equidad de género.

El Programa Departamental de Cambio Climático que se inició hace cuatro años se ha encargado de hacer transversal a todos los proyectos de gobierno el tema del cambio climático. En ese momento funcionaban cinco proyectos, y actualmente hay otros tres, además de un proyecto a nivel municipal.

Estos proyectos están siendo monitoreados a partir de algunos indicadores de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Entre ellos, realizamos el seguimiento de dos “indicadores de género”. Por un lado, se contabilizan la cantidad de mujeres que participan en los eventos de cada proyecto; por otro, se mide el grado de participación de las mujeres, evaluando que las mismas puedan contribuir realmente a la formulación de estrategias. Este monitoreo funciona hace alrededor de dos años.

En relación al proyecto de incendios forestales en particular, este se focaliza en la prevención y el control de incendios, en un departamento atravesado fuertemente por la problemática de la deforestación y de los incendios forestales. De hecho, Santa Cruz presenta el 80% de la deforestación a nivel nacional, al tiempo que produce el 70% de los alimentos que se consumen, por lo que el impacto de los incendios forestales es significativo.

A través de este programa hemos logrado resultados concretos: mientras que en 2010 hubo 32.838 focos de quema detectados y más de 3 millones y medio de hectáreas quemadas e incendiadas, en 2017, con una suma de 34.500 focos de quema, la cantidad de hectáreas incendiadas descendió a 870 mil.

Dentro de este proyecto tenemos un sistema de alerta temprana que funciona a través de WhatsApp, que nos permite informar y conocer las condiciones de los sitios más alejados. También en el marco de este proyecto, hay una búsqueda permanente por identificar oportunidades de trabajo con mujeres. Por ejemplo, hemos implementado en materia de prevención una línea de trabajo llamada “Alternativas al uso del fuego”, a través de la cual capacitan a mujeres en el establecimiento de huertos, mejorando la alimentación de las familias, generando un ingreso a las mismas y evitando el uso de fuego en las actividades productivas.

III. W20

Carolina Villanueva | Equipo W20 Argentina.



Para quienes no estén familiarizados/as con el G20, se trata de un foro económico compuesto por las 20 economías más desarrolladas del mundo, contando a la Unión Europea como unidad. Argentina ha tenido la presidencia del G20 durante todo el año 2018.

Con posterioridad a la crisis de 2008, se llegó a la conclusión de que no se podía seguir hablando solo de finanzas en un mundo cada vez más integrado, en el que las soluciones financieras no estaban logrando un desarrollo integral. En ese contexto se crean el W20, cuyo objetivo es influenciar a los líderes respecto a que no hay desarrollo sustentable posible si no se invierte en las mujeres. Lamentamos que solo se incluya a las mujeres, pero es un grupo

relativamente nuevo de trabajo, en el que año a año hemos tratado de ir incorporando nuevos ejes, como el de masculinidades, pero por ahora el trabajo se ha enfocado en las mujeres únicamente.

El objetivo estratégico del W20 es promover el empoderamiento económico de la mujer a través de cuatro ejes de trabajo: laboral, digital, financiero y rural. Históricamente se trabajó con los primeros 3 ejes, y fue iniciativa de la presidencia argentina durante este año incluir el desarrollo de las mujeres rurales como cuarta línea de trabajo. El desafío es que este eje continúe en la presidencia de Japón o en su defecto en futuras ediciones del W20.



El grupo está conformado por 143 delegadas expertas de todos los países, quienes deciden el contenido de la agenda, mientras que el rol de la presidencia es articular el diálogo. Las decisiones son por consenso y por unanimidad, lo cual le confiere una significativa complejidad al proceso de generar recomendaciones para la mesa de líderes. De hecho, el cambio climático es uno de los tópicos más problemáticos.

Durante este año, dentro del eje de inclusión laboral, una de las recomendaciones principales tuvo que ver con la promoción del acceso a servicios universales de cuidado. También se exigió implementar acciones para abordar el problema del acoso en ámbitos laborales. El 30% de las mujeres de los países del G20 reportan haber sido víctimas de violencia en el ámbito laboral. En el eje de inclusión digital, las recomendaciones hicieron hincapié en que las mujeres puedan acceder a las tecnologías de forma más igualitaria.

Dentro del eje de desarrollo de mujeres rurales, se destacan tres recomendaciones principales. La primera es asegurar el acceso de las mujeres a servicios sociales integrales y sensibles al género, incluidos los servicios legales, de educación y salud en áreas rurales.

La segunda tiene que ver con el acceso a la infraestructura para el desarrollo rural, y específicamente con asegurar la participación de las mujeres en todas las etapas del proceso,

teniendo en cuenta sus necesidades específicas y las oportunidades de trabajo generadas por los proyectos de infraestructura (conectividad, agua potable, etc.). A su vez, éstos deberían incorporar protocolos contra la violencia de género.

En tercer lugar, se promueve la asignación o aumento de los fondos para las mujeres que viven en áreas rurales fortaleciendo sus cooperativas, emprendimientos, organizaciones y cadenas de valor, promoviendo el acceso al crédito y la capacitación para fomentar su participación económica e inclusión en la toma de decisiones y gobernanza.

Finalmente, dentro de las recomendaciones del eje de inclusión financiera, se propusieron medidas que impactarían en la vida de las mujeres rurales: eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres, particularmente en las leyes y regulaciones sobre el acceso y control de tierras, bienes y recursos, y promover mecanismos para garantizar la misma remuneración por el mismo trabajo.

La problemática de la tenencia de la tierra fue un tema muy complejo. Hubo intentos de avanzar en medidas más específicas, como la co-titulación de tierras, pero algunos países no estuvieron de acuerdo. El párrafo que se logró como recomendación fue el de “asegurar la igualdad de acceso de las mujeres al crédito, los servicios financieros, el patrimonio y los mercados, y diseñar iniciativas para mejorar su capacidad financiera, jurídica y emprendedora”.

IV. Construcción de Políticas Públicas con enfoque de Género para la adaptación al Cambio Climático

Ana Liz Flores | Global World Wild Conservation

Voy a referirme a dos mecanismos esenciales para la discusión sobre la construcción de políticas públicas con enfoque de género para la adaptación al cambio climático. Uno de estos mecanismos es el trabajo en red y otro es el de recursos. Para ello voy a relatar dos tipos de experiencias: el trabajo en red con temas prioritarios en Espacio Feminista (Brasil) y la Plataforma de Practicantes Comunitarias, por un lado, y el Fondo de Resiliencia Comunitaria de la Comisión Huairou (Pekín, China), por otro.

Espacio Feminista en Brasil trabaja con el empoderamiento de las mujeres, promoviendo la perspectiva feminista y basada en procesos educativos y de formación política que concibe la participación plena de las mujeres en la vida política y económica, y también el reforzamiento de sus derechos humanos. Tiene como objetivo luchar contra la exclusión social y política de las mujeres –de género y la desigualdad basada en la raza– específicamente en:

1) el acceso desigual a la tierra, la vivienda, el conocimiento y la justicia.

2) la representación en todos los niveles políticos. Trabajan en alianza con mujeres campesinas y trabajadoras rurales, lideresas de comunidades urbanas y cimarronas agrupadas en movimientos sociales.

Espacio Feminista se vincula con distintos actores del desarrollo para fortalecer su incidencia y acelerar los procesos de empoderamiento de las mujeres y sus comunidades, abogar por la gobernanza incluyente y participativa, generando procesos de implementación, monitoreo y evaluación de políticas. El enfoque central es la seguridad de la tenencia de la tierra como elemento transformador de la vida de las mujeres, su

desarrollo integral, y el cambio de las relaciones de poder en las que se encuentran inmersas.

Este espacio participa en redes globales que aumenta su peso específico dentro de Brasil, como es el caso de la International Land Coalition, el Foro de Mujeres de Pernambuco y la Red de Mujeres y Democracia.

La Plataforma de Practicantes Comunitarias, por otro lado, es un mecanismo de organización y construcción de redes, promovida por la Comisión Huairou y GROOTS International, que conecta organizaciones comunitarias de base que trabajan para reducir su vulnerabilidad a los desastres y los riesgos del clima en áreas urbanas y rurales. Participan mujeres de 11 países en el caso de América Latina.

Esta Plataforma se caracteriza por un modelo que:

- fortalece la organización y liderazgo de las mujeres de base.
- promueve el desarrollo resiliente a través de la sensibilización y otras iniciativas.
- fomenta la construcción de redes y coaliciones.
- busca influenciar y cambiar procesos de política pública (local, nacional, global).

Finalmente, el Fondo de Resiliencia Comunitaria es un fondo comunitario operado por mujeres de base que está enfocado en la reducción de la vulnerabilidad a los riesgos de desastres y del clima, y las pérdidas en comunidades urbanas y rurales pobres sometidas a tormentas tropicales, inundaciones, deslizamientos, sequías, actividad sísmica, entre otros. Sirve también como mecanismo de apalancamiento, ya que estas mujeres no son sujeto de crédito por instituciones financieras. A través del fondo tienen acceso a recursos que les permiten lograr independencia económica.

V. Perspectiva de género en financiamiento climático

María Julia Tramutola | Directora de Desarrollo Institucional en FARN
(Fundación Ambiente y Recursos Naturales).

El proyecto “Fondo Verde para el Clima” de la Fundación Ambiente y Recursos Naturales tiene como objetivo trabajar la perspectiva de género en el financiamiento climático y promover la participación de las mujeres en diversas regiones del mundo, entre ellas América Latina. El proyecto tiene en su carta de constitución una política de género, por lo que las propuestas que recibe para financiar deben incorporar dicho enfoque.

Como se viene señalando en estas Jornadas, los impactos del cambio climático no son iguales para varones y mujeres, y las brechas son particularmente significativas en el caso del financiamiento climático. Sin igualdad de género va a ser más difícil cumplir con las metas de cambio climático; no solo las mujeres son más vulnerables a las consecuencias del cambio climático, sino que ellas tienen la capacidad de aportar soluciones que actualmente no están llegando a las mesas de decisión.

Buscando información sobre el acceso de las mujeres al crédito, descubrí que no hay datos suficientes sobre qué porción del mismo está destinado a las mujeres. Uno de los pocos datos es que solo el 0,2% del financiamiento otorgado por fundaciones está destinado directamente a mujeres y medioambiente.

Volviendo al proyecto, tenemos el objetivo de promocionar la participación de mujeres del Cono Sur en el Fondo Verde para el Clima. En América Latina tenemos un grupo regional de distintas organizaciones de mujeres en el que compartimos información sobre financiamiento, experiencias, casos y promovemos actividades de concientización desde la sociedad civil.

Con respecto al financiamiento, cada proyecto que se presenta al Fondo Verde para el Clima pasa por un proceso de revisión de sus planes de acción de

género. ¿Qué observamos en estos planes para hacer la evaluación? La pertinencia con la problemática, la coherencia, verificamos que asuma compromisos tratables con el presupuesto asignado, que busque un cambio transformacional, que la organización a cargo esté capacitada en la materia, entre otras cosas. También generamos recomendaciones que puedan ser superadores.

Uno de los aprendizajes de este proyecto es que para mejorar los planes de acción de género es importante contar con la opinión de grupos locales que conocen el territorio y la cultura. Por otro lado, el financiamiento climático es una oportunidad para los grupos de mujeres, que están en condiciones de ofrecer soluciones climáticas pero no tienen acceso a recursos financieros. En tercer lugar, si bien existen mecanismos y herramientas disponibles para acceder a financiamiento, no siempre llegan a las manos de grupos de base. Finalmente, hemos encontrado que trabajar en red multiplica oportunidades y reduce el esfuerzo.

En cuanto a los desafíos con los que nos enfrentamos actualmente, se destaca en primer lugar la escasez de datos desagregados, de antecedentes de buenas prácticas documentadas, de especialistas en género y cambio climático y de indicadores que permitan medir el impacto de proyectos y políticas. En segundo lugar, creemos que los grupos de mujeres de la región latinoamericana no están siendo parte significativa de las discusiones de cambio climático, y además hay una escasa representatividad de América Latina y el Caribe en el Fondo Verde para el Clima. Por último, algo que ya se ha dicho hoy, es importante incorporar a las mujeres en estos proyectos no solamente o no tanto como beneficiarias sino como partícipes directas de las decisiones.

VI. Paula Ellinger | Gerenta de programa de Cambio Climático de Fundación Avina.

La Fundación Avina trabaja en dos niveles, uno meso, con actores territoriales que impulsan proyectos de transformación, por un lado, y con gobiernos nacionales por otro. En el Programa de Acción Climática puntualmente, lo que nos orienta es la necesidad de tomar medidas de manera urgente en relación al cambio climático.

La hipótesis con la que trabajamos es que para acelerar el cumplimiento de las contribuciones nacionales que los países presentan, es necesario que todos los sectores de la sociedad civil estén involucrados. Por eso trabajamos para que todos los actores sociales puedan aportar al cumplimiento de las contribuciones nacionales y, por ende, al Acuerdo de París.

El rol del enfoque de género es clave en todo esto, por razones que ya se han mencionado. Los efectos del cambio climático son diferenciales para varones y mujeres, pero además, éstas últimas pueden cumplir un rol cualitativamente distinto como agentes de cambio, que actualmente está sub-dimensionado.

La perspectiva de género es transversal a todas las iniciativas de Fundación Avina. Por un lado, promovemos el fortalecimiento de la gobernanza participativa para la implementación de medidas climáticas. Hacemos análisis del modo en que los distintos gobiernos involucran a la sociedad civil y difundimos buenas prácticas; también fomentamos iniciativas que inspiren políticas públicas.

Con el BID hicimos un estudio que recopila 137 prácticas en 7 países de América Latina sobre cómo promover la gobernanza participativa. Analizamos estas prácticas según 4 criterios, uno de los cuales era inclusión de género y equidad. Y este criterio era el que menos se cumplía en las prácticas evaluadas, incluso en aquellos que cumplían el resto de los

criterios. Es decir, hay mucho espacio para avanzar en este punto.

Otro trabajo que estamos realizando con algunas instituciones de investigación como FLACSO es identificar cuáles son las brechas de conocimiento en temas de adaptación, es decir, ¿qué información o conocimiento falta para implementar buenas medidas de adaptación? Hemos encontrado que los actores no encuentran grandes déficit de información en género y cambio climático, en comparación con otros temas, como cuáles son las medidas más efectivas de adaptación.

Además de la gobernanza global, trabajamos fomentando soluciones en terreno que puedan inspirar políticas públicas. Un ejemplo de esto, en el campo de mitigación, es el trabajo que venimos realizando en algunos municipios argentinos en la sustentabilización de hogares, a través de la mejora de su eficiencia energética. Este programa prioriza a las mujeres solas con hijos; de los 100 hogares, el 86% pertenece a ese grupo poblacional. El gasto que tenían estos hogares para calentar el hogar era altísimo, pero mejorando la eficiencia energética se logró aumentar la temperatura de los hogares, bajar el gasto en energía y reducir enfermedades.

Ahora bien, es importante fomentar la participación de las mujeres no solo como beneficiarias sino como promotoras. En el programa al que me estaba refiriendo, más del 50% de las técnicas formadas son mujeres.

A modo de cierre, quisiera señalar que el enfoque de género debe ser un lente a través del cual miramos y definimos el problema del cambio climático, y desde allí generamos soluciones; en oposición a “agregar” esa mirada una vez decidida la solución.

4. CASOS

I. El proceso de visibilización y valorización de los conocimientos de las mujeres: la experiencia del Herbario Veterinario

Sofía Paz | técnica de territorio de Fundación Gran Chaco - Salta, Cristina Moreno Asociación Aqpeproa – Formosa.



El Herbario Veterinario forma parte de un plan de manejo de los sistemas caprinos adaptados al cambio climático. El sistema de producción caprina forma parte de la economía familiar desde hace muchos años en esta zona, y ha estado históricamente a cargo de las mujeres.

Mientras que la mayoría de los proyectos que se impulsan en la región suelen estar orientados a los hombres, este fue demandado por las propias mujeres organizadas. Así nació esta iniciativa, la primera para mujeres de la zona, informalmente llamada “4 ches”, “Chanchos y chivas para las chicas del Chaco”.



El plan tiene como objetivo mejorar el sistema de producción caprino apoyando mejoras, por un lado, en la infraestructura (chiqueros, corrales) y, por otro, a través de capacitaciones en el manejo de animales, la sanidad y la genética criolla. Estas capacitaciones están orientadas al manejo del sistema de producción caprino con foco en estrategias de adaptación al cambio climático.

El proyecto optimiza los recursos naturales y humanos ya existentes en el territorio, rescatando los saberes de las familias en tanto cuidadoras de esos conocimientos. Fue durante las capacitaciones que surgió el Herbario Veterinario, como herramienta que busca reducir factores de vulnerabilidad frente al cambio climático.

Para hacerlo realidad, primero se identificó y visibilizó la escala, relevando la cantidad de puestos de la zona y la cantidad de mujeres abocadas a la producción de ganado menor. Luego se identificaron unos 20 problemas asociados a la producción caprina y se propusieron 34 remedios con plantas.

El Herbario Veterinario es un ejemplo y un producto de articulación del conocimiento local con el conocimiento técnico-científico, en un proceso de enriquecimiento mutuo. Ha sido también un modo de fortalecer el rol estratégico de las mujeres en la comunidad en la adopción de prácticas adaptativas al cambio climático.

La Asociación Aqpeproa reúne a pequeños productores agropecuarios de ganado mayor y menor. En las comunidades de esta zona las mujeres se encargan mayoritariamente de la producción de ganado menor, en particular de la producción caprina.

La región se caracteriza por la incomunicación, debido a la falta de buenos caminos, que aísla a los puestos entre sí. Hay una ausencia además de veterinaria de urgencia en la zona, y la generación

de personas mayores está desapareciendo, y con ellos los conocimientos en torno a las plantas, llevando a la sustitución de las mismas por medicina occidental.

En este contexto, las mujeres de Quebrachovenimos trabajando a través de talleres en la recuperación de los saberes locales acerca del uso de plantas como remedios para las cabras. De manera similar al proceso realizado en Salta, se realizó un recorrido exhaustivo por los puestos de la zona, se iniciaron diálogos con las mujeres de cada puesto, se recopiló

PROBLEMA	REMEDIO	NOMBRE CIENTIFICO	PARTE UTILIZADA	RECETA	FOTO
GUSANO	ALBAHACA	Citrum.Azadiractum	HOJA	Triturado sobre la herida	
	HERBIDO FLOR DE LA TERPFA			Pollo que produce el hongo en el tallo y parte inferior de la flor	

Herbario

- Programa para cargar foto de la planta, nombre científico y nombre vulgar, rubro para clasificarlas
- Visualización de la base de plantas



“La tecnología nos ayudó a facilitar el intercambio de conocimiento y recopilar la información”

“Podemos traer esas plantas a nuestras huertas”



“Aprendimos el uso medicinal de plantas”

información sobre las recetas y se sistematizó la información. Así se fue logrando la identificación de las plantas, de las recetas y se fueron armando los herbarios en cada casa.

Pero además, a través de la participación en un Centro NANUM, se promovió el intercambio de conocimiento con comunidades de otras regiones del Gran Chaco en torno a las plantas y recetas y se logró una recopilación y sistematización de la información.

Este proyecto demostró que el uso y conservación de las plantas es una forma de adaptarse al cambio climático rescatando el conocimiento local. Además, reconoció el rol de las mujeres en la producción de ganado menor y logró una mayor participación de las mujeres en el Centro NANUM como espacio de acceso a recursos tecnológicos.

II. La participación de las mujeres en el Sistema de Alerta Temprana del Río Pilcomayo²

Elisa Carrion | Fundación Gran Chaco; José Moreno, Sindulfo Gonzalez, Aureliana Cain, Rita Reginaldo, Maria Salazar y Raquel Alonso | Comunidades qomle'ec de Sombrero Negro - Formosa.



El proceso de organización de las mujeres en las comunidades de Sombrero Negro. Raquel Alonso, coordinadora qomle'ec de la Asociación Wachidiyagá.

Este proceso se inició en 2013 con el objetivo de vender artesanías, pero hoy la asociación cuenta con 12 coordinadoras y 200 mujeres. Cada coordinadora es una persona de confianza que

visita a las familias llevando novedades, hace los encargos y paga las artesanías. No fue un proceso fácil, por la resistencia inicial de algunos miembros de la comunidad. Si bien todo se inició para vender artesanías, ahora la asociación también trabaja con otros temas, como crédito, gestión de tarjeta social, alimento, costura, frutos, tintes del monte, internet, uso de tecnología. Hoy las mujeres son protagonistas del cambio de las comunidades.

² Elisa Carrion, Fundación Gran Chaco; José Moreno, Sindulfo Gonzalez, Aureliana Cain, y Raquel Alonso de las comunidades qomle'ec de Sombrero Negro - Formosa.



El río Pilcomayo. Sindulfo Gonzalez, integrante de la comunidad Qomel'ec del cacique Sombrero Negro, Formosa, Argentina.

Las comunidades qomle'ec tienen una relación histórica con el río Pilcomayo, que ha sido fuente de agua y alimento, junto con el monte, que

provee de frutos y animales silvestres, así como de medicina natural.

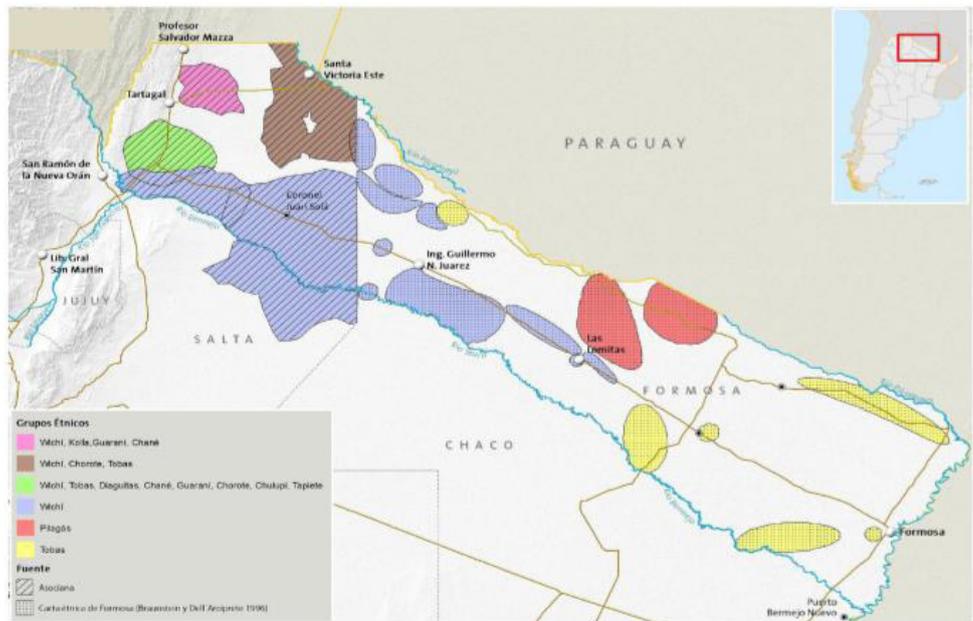
En 1930 se instaló un misionero y se inició una organización de las comunidades alrededor de la misión. En ese lugar, en el año 1955 aproximadamente, sucede el primer desborde del río, que vuelve a repetirse en 1975. Otra vez las comunidades fueron afectadas, quitando territorio a las mismas. Desde ese momento, año a año las comunidades debían desplazarse de lugar, ya que el río iba ganando terreno. Estos desplazamientos constantes sucedieron hasta 1980, cuando se inició cierta estabilidad, construyendo viviendas.

Paralelamente, las personas fueron obteniendo documentos de identidad que les otorgaron derechos frente al Estado argentino, tramitados a través de la misión antes mencionada. Esto lleva a un proceso de lucha por el reconocimiento de la comunidad qomle'ec, que se logra en 1985.



¿Dónde se encuentran nuestras comunidades?

Territorio Qomle'ec de Sombrero negro



La inundación de 2018.

En la comunidad se enteraron de la inminente inundación a través de un sistema de alerta en WhatsApp, y a partir de ahí se dio aviso a las familias para que realicen una evacuación. Sin embargo, muchas familias no creyeron que sucedería. La inundación rompió la contención en una de las zonas, donde el agua desbordó e inundó varias comunidades, que persiste hasta hoy.

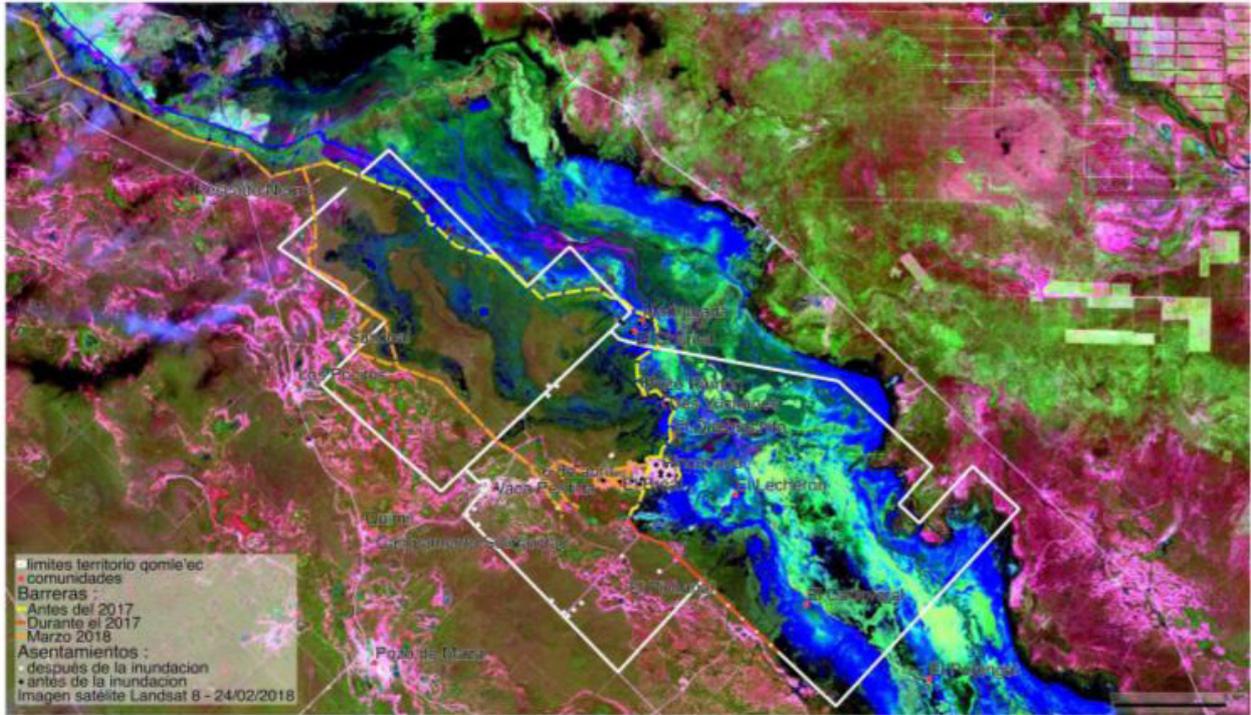
La inundación afectó a más de 300 familias, y 14



comunidades perdieron todo (animales, cerco, objetos, casas). De aquellas, 151 familias fueron reasentadas en el Campamento "Solidaridad" de la provincia y otras se re-asentaron en otras comunidades. A partir de esta inundación, las coordinadoras se organizaron para atender a las personas en estado de emergencia, repartiendo donaciones, acompañando a las mujeres grandes que habían perdido todo. Dado que las coordinadoras están integradas al sistema de alerta del río Pilcomayo, donde se enteran cuándo puede suceder una inundación, están preparadas para ayudar de la mejor manera ante un evento climático.

Luego de la inundación de febrero de 2018 varias personas se encontraron en el centro de las mujeres para conocer el estado del territorio. Allí se creó una aplicación para mapear el territorio a partir de un grupo de jóvenes y de mayores, los unos conocedores de la tecnología y los otros del territorio. Al imprimir los mapas, vieron que el 80% había quedado bajo el agua, es decir, 28.000 hectáreas.

Comlajepi naleua 24/02/2018



También realizamos encuestas a cargo de las organizaciones de mujeres artesanas, para relevar el estado de pérdida de las comunidades y de las familias. Esto nos sirvió para plantear a las autoridades de gobierno por dónde deberían ir las nuevas obras y cómo ayudar a las comunidades que perdieron todo. También fue un modo de acercarnos a las personas mayores y conocer mejor el territorio.

Dado que desde el gobierno, pasados cinco meses, no había información acerca de las nuevas obras de defensa, la comunidad decidió organizarse e hicimos un corte de ruta durante 20 días. Hicimos lo posible para poder acercarnos a las autoridades de gobierno y finalmente se firmó un acta para iniciar una obra, que se está realizando actualmente, mientras suceden fuertes lluvias.

Algunas conclusiones.

En primer lugar, cuando las mujeres tienen una organización de base, se potencia su presencia y acción en las comunidades, adquieren capacidad de negociación, logran empoderarse de sus organizaciones y se fortalecen los liderazgos. Todo esto mejora el acceso a los derechos. Por otro lado, contar con internet y tecnología permite no solo que las comunidades accedan al sistema de alerta del Pilcomayo sino que promueve que las mujeres se conviertan en un actor clave en el territorio, reduce su vulnerabilidad y las hace más adaptables al cambio climático.

III. El empoderamiento de las organizaciones locales a través de la incorporación del enfoque de género: relevamiento de productoras y mapeo de tierras³.

Natividad Maidana | Asociación Aqpeproa-Formosa y Rebecca Soraire | Asociación Los Blancos-Salta. Pablo Frere y Heva Brunelle | Proyecto Pastoralismo FAO.



Natividad Maidana, de la asociación Aqpeproa. La asociación Aqpeproa fue creada en 2002, cuenta con 80 socios, de los cuales el 25% son mujeres. Un momento clave para la asociación fue la construcción de la sede, que combina el adobe crudo, los saberes locales, con el conocimiento de especialistas. Allí funciona el centro NANUM El Quebracho, que está equipado con tecnología digital y conexión a internet. Al inicio, los hombres no podían usarlo, porque sus actividades diarias no se lo permitían. Es así que las mujeres e hijos se apropiaron del centro, accedieron a capacitaciones y al uso de las TIC.

Las mujeres, que se encargan del manejo de ganado menor, en particular la crianza de cabras, entre muchas otras tareas diarias, fueron ganando mayor participación. En este contexto se realizó un relevamiento y mapeo de productoras con herramientas del centro NANUM, que consistió

en visitar los puestos, hacer encuestas y marcar los puntos geográficos en el GPS. Se comprobó también la cantidad de animal y su estado, y las condiciones de producción, que se realiza sin apoyo técnico en sanidad y en instalaciones precarias.

Se encontró que la mayoría de las productoras cría **cabras criollas, que son más resistentes a los cambios climáticos de la zona.** Además, participan del sistema de alerta por WhatsApp, que da aviso de los cambios de tiempo, especialmente cuando se acercan lluvias, y se encargan de transmitir esa información a todas las familias, donde no llega la señal celular ni tienen acceso a internet.

Ser parte de una organización les ha permitido formar vínculos con otras organizaciones, acceder a iniciativas, herramientas y nuevos conocimientos. Esto las hace más resilientes para enfrentar el cambio climático.

³ Natividad Maidana, Asociación Aqpeproa-Formosa y Rebecca Soraire, Asociación Los Blancos-Salta. Pablo Frere y Heva Brunelle, Proyecto Pastoralismo FAO.

Rebecca Soraire, de Zonal Campesina Los Blancos. El objetivo de la organización es defender el derecho al acceso a la tierra e incentivar el desarrollo productivo de las familias campesinas. Nuclea 236 familias en 34 parajes. Según un relevamiento realizado, el 90% de las familias no tiene título de propiedad y tiene problemas con titulares registrales o vive en tierras fiscales.

Al inicio, había pocas mujeres en la organización, pero eso fue cambiando cuando nos hicimos escuchar. También de a poco fuimos incorporando la tecnología en la vida de las familias campesinas. Hace dos años llegó el centro NANUM a Los Blancos, lo cual fue muy novedoso, porque nunca había habido acceso a la computación en las escuelas. En ese centro se armó un grupo entre la zonal wichí y la zonal criolla, donde se evidenciaron los problemas en común (tierras, acarreo de agua, etc.).

En cuanto al desarrollo de las mujeres rurales, realizamos trabajo cooperativo en torno a los alimentos. Desde ambas zonales (wichí y criolla) se realizan capacitaciones en elaboración de alimentos, producción de huertas, y también un proyecto de cocinas ecológicas, a través del cual las mujeres recibieron equipamiento. Finalmente, a raíz del problema del acceso al agua, se construyeron cisternas para su cosecha.



Hay algunos factores que promueven o que generan retrocesos, particularmente tres: el cambio climático (exceso o falta de agua), la inseguridad de la propiedad de la tierra y la falta de articulación con las políticas provinciales.

Pablo Frere y Heva Brunelle, del Proyecto Pastoralismo FAO. Existen tres ejes de trabajo principales: en primer lugar, reconocer/visibilizar problemas; en segundo lugar, incidir en políticas públicas y, por último, dar escala a los proyectos, proyectando cambios más amplios.

La FAO realiza procesos de relevamiento de datos sobre sistemas pastoriles en Argentina, Chad y Mongolia, que está motorizado por las propias organizaciones de base. Este relevamiento tiene dos etapas: primero, un breve cuestionario de información general sobre la ubicación de la familia, la cantidad de integrantes del hogar, la cantidad del ganado, la problemática de tierra y del agua; luego, un segundo cuestionario que profundiza en la economía pastoril que se aplica sobre una muestra de hogares seleccionados del primer cuestionario.

Para el relevamiento se utilizó Open Foris, un software desarrollado por la FAO, particularmente la aplicación Collect, que permite diseñar formularios, recolectar, almacenar y analizar datos. Una de las primeras actividades del proyecto fue una reunión entre diversos actores relacionados al pastoralismo en Argentina con el objetivo de revisar y definir los contenidos de ambos cuestionarios, capacitar en el uso de la aplicación, adaptar la metodología a la realidad local, recopilar información ya existente.

Para esto el centro NANUM fue clave, porque se fue desarrollando desde estos puntos el relevamiento, conformando duplas de jóvenes/mayores para realizar el relevamiento en territorio.

5. LECCIONES APRENDIDAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO CON ENFOQUE DE GÉNERO



Crédito: Nicolás Heredia

Comprender los efectos diferenciales del cambio climático requiere **considerar las implicancias de los problemas ambientales en clave social, económica y política**, poniendo especial atención a las condiciones de inequidad que afectan en mayor medida a las mujeres, principales encargadas de la gestión del agua, la provisión de alimentos, la generación de redes, las tareas de cuidado, y con un rol activo en la conservación de los bienes de la naturaleza, especialmente en contextos de ruralidad, tal como se desprende de las experiencias relatadas durante esta jornada.

Estas **condiciones de inequidad** se manifiestan con distinta intensidad en diversos indicadores; en relación a las dificultades en el **acceso a la tierra**, al **mercado laboral**, como así también en la **segmentación ocupacional** -con trabajos fuertemente masculinizados-, en las **trayectorias educativas** y en la tensión entre la **dimensión productiva y reproductiva del trabajo** remunerado y no remunerado.

Un 70% de las personas que sufren hambre en el mundo son mujeres, y si bien se haya avanzado considerablemente en los últimos años en garantizar



los derechos de mujeres y niñas, la desigualdad de género aún persiste. En América Latina, la región más desigual del mundo, el escenario muestra una tendencia similar. En 2017, por cada 100 hombres viviendo en hogares pobres en la región, había 113 mujeres en similar situación (CEPAL: 2017)⁴.

A su vez, persisten procesos de feminización de la pobreza también en relación a los ingresos. Las mujeres constituyen aproximadamente el 51% de la población total, pero sólo acceden al 38% de la masa de ingresos monetarios (CEPAL: 2017). Es decir acceden a menos recursos económicos y posibilidades de crédito, enfrentan una mayor carga de trabajo no remunerado⁵, e inciden menos en las decisiones que se juegan en la esfera pública.

En relación a los bienes de la naturaleza, parte central del análisis de este encuentro, los roles de género -construidos, reproducidos y asignados socialmente- condicionan directamente su acceso y disponibilidad, en ámbitos rurales y urbanos, donde mujeres y varones asumen diferentes tareas, responsabilidades y comportamientos.

4 Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). América Latina (17 países): Índice de feminidad en hogares pobres, alrededor de 2017: <https://oig.cepal.org/es/indicadores/indice-feminidad-hogares-pobres>

5 Según la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de 2017, en Argentina en promedio las mujeres destinan 6,4 horas a desarrollar tareas de cuidado, mientras que los varones dedican 3,4 horas.

Tal como se plantea en la introducción del presente trabajo, los planes de acción contra los efectos del cambio climático no son neutrales en términos de género. Según cómo se los proyecte e implemente, pueden profundizar las brechas estructurales que existen históricamente entre varones y mujeres o promover una mayor equidad.

Es decir, son una oportunidad para revitalizar la transversalización del enfoque de género en el diseño e implementación de estrategias y programas que orienten la acción climática a partir de la evidencia empírica sobre sus afectaciones diferenciadas⁶.

La implementación del enfoque de género en las políticas de cambio climático fue un tópico debatido en el cierre de las Jornadas. Paula Ellinger (Fundación Avina) retomó la cuestión de la vulnerabilidad asociada a las mujeres, pero destacó que ese lugar que ocupan las mujeres en relación al cambio climático -socialmente construido- también las convierte en agentes importantes de transformación. Tienen un rol clave en las políticas de cambio climático, especialmente en las de adaptación, y no siempre es debidamente reconocido.

En este sentido, Ana Liz Flores (Global World Wild Conservation) sugirió que las mujeres no

6 Según la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de 2017, en Argentina en promedio las mujeres destinan 6,4 horas a desarrollar tareas de cuidado, mientras que los varones dedican 3,4 horas.

son vulnerables, sino que están en situación de vulnerabilidad. También señaló que su trabajo cotidiano como técnica muestra que son las mujeres las que toman la iniciativa en los territorios, aunque esto no implica estar en contra de la equidad de género. En cuanto a los desafíos de las políticas, considera que se debe avanzar en la capacitación de las mujeres en cuanto a sus derechos y en promover el acceso a recursos. Solo así podrán tomar decisiones y transformar sus realidades. En el mismo sentido, María Julia Tramutola (Fundación Ambiente y Recursos Naturales) explicó que su visión es promover a las mujeres como agente de cambio en los proyectos de cambio climático.

Al respecto, Carolina Villanueva (w2o) opinó que hasta que no integremos en la agenda de género los factores que limitan las posibilidades de los varones de vivir las vidas que quieren vivir, no dejará de ser percibida como una agenda que beneficia a unas y perjudica a otros. En el marco del debate del w2o la agenda de género continúa siendo conservadora, en el sentido de que se asocia género con mujeres únicamente. Desde un punto de vista estratégico, esto no es conveniente; pero, además, si no se transforman las masculinidades no se podrán transformar las relaciones de género.



En definitiva, “género” no es tanto un tema sino una **categoría interpretativa de la realidad social, económica, política y cultural** que permite deconstruir lo que históricamente se ha considerado “natural” en cuanto a las posiciones de varones y mujeres en la sociedad. Es una categoría que problematiza esa naturalización y que define aquellas posiciones desiguales como construcciones sociales. La tarea, en cualquier campo que se trate, es revertir las relaciones de poder naturalizadas. Gloria Bonder (FLACSO).

Los estudios de género están atravesados por polémicas e innumerables debates, por lo que no hay una única definición o un único enfoque, y esto hace que el campo sea dinámico y muy rico en contenido. Desde esta perspectiva, no es posible transformar la posición de las mujeres –por ejemplo, en relación al cambio climático- sin transformar los patrones de género que regulan las relaciones de poder. En este sentido, promover cambios en las relaciones de género tiene o debería tener impactos tanto en las mujeres como en los varones.

Todavía falta mucho por debatir acerca de las premisas que se encuentran en la base de nuestra concepción del enfoque de género, ya sea que lo asociemos a la igualdad de oportunidades, a la equidad, a la igualdad de derechos, o a la redistribución de bienes y recursos.

En este contexto, las experiencias relatadas por integrantes de las comunidades locales del Gran Chaco, en relación a la gestión de las emergencias climáticas y el manejo de los sistemas de alerta temprana, nos dejaron ciertas **lecciones para considerar a las TIC como aliadas estratégicas** en el abordaje de su interrelación con la sostenibilidad ambiental:

- La **incorporación de las TIC** favorece la posibilidad de compartir conocimiento, sistematizar información, democratizar saberes, y promover la generación de redes y la

asociatividad ante manifestaciones derivadas del cambio climático.

- El desarrollo de mecanismos de **apropiación estratégica de las TIC**, exige atender a **condiciones previas de inequidad en el acceso a derechos** tales como la alfabetización, la educación, el acceso a información y la participación ciudadana.
- El **aprovechamiento igualitario de las TIC** puede cumplir un rol fundamental en el despliegue de estrategias de adaptación ante los fenómenos climáticos en los territorios que habitan.
- La habilidad para **promover intercambios y recuperar saberes** propios de la comunidad en nuevas dinámicas de circulación de sentidos, puede orientar la intervención de políticas públicas, en base a sus afectaciones.
- La recuperación de estas experiencias favorece la visibilización del rol central de las **mujeres como sujeto político** con capacidad de **incidir en la esfera pública**.

En consonancia con los marcos normativos que establecen vínculos entre los derechos de las mujeres y el medio ambiente, en el ámbito de las **negociaciones climáticas** se han fijado consensos relacionados con la **incorporación de la igualdad de género** en los instrumentos relativos a la lucha contra los efectos del cambio climático. Desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Río de Janeiro, 1992) que reconoce la importancia de la participación de las mujeres en el desarrollo sustentable y la vida pública (Programa 21: Capítulo 24)⁷ hasta el Acuerdo de París⁸ y la Agenda 2030

7 <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/agenda21spchapter24.htm>

8 El Acuerdo de París es un acuerdo climático, aprobado en 2015 en el marco de la Conferencia de las Partes (COP) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMUNCC), que establece medidas para la reducción de las emisiones de Gases de

para el Desarrollo Sostenible⁹, aprobada en 2015 por los Estados Miembros en la Asamblea General de las Naciones Unidas que establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a ser alcanzados al 2030.

Los acuerdos internacionales sobre cambio climático presentan nuevas **oportunidades para la adopción de soluciones sensibles a las desigualdades de género** que pongan a las mujeres en el centro de las acciones, como agentes clave, desde la conceptualización de los objetivos y sus metas hasta el diseño y la asignación de recursos financieros para su implementación, revisando el lugar que ocupa la **problematización de las dimensiones de género** en el actual debate sobre el desarrollo sostenible.

Entre estos mecanismos se destaca el **Plan de Acción de Género y Cambio Climático (PAGcc)**, aprobado en la Conferencia de las Partes (COP) de 2017 que invita a las Partes, los miembros de los órganos constituidos, las organizaciones de las Naciones Unidas, los observadores y otros interesados a que “ejecuten y participen en la ejecución del plan de acción sobre el género con miras a avanzar hacia la incorporación de una perspectiva de género en todos los componentes de la acción climática”¹⁰. Según lo acordado, la integración del enfoque de género en las agendas

Efecto Invernadero (GEI) a través de la mitigación, El Acuerdo de París es un acuerdo climático, aprobado en 2015 en el marco de la Conferencia de las Partes (COP) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMUNCC), que establece medidas para la reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) a través de la mitigación, adaptación y resiliencia de los ecosistemas, con miras a limitar el aumento de la temperatura media mundial a 1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales. https://unfccc.int/sites/default/files/spanish_paris_agreement.pdf

9 <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

10 <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/docs/2017/sbi/spa/l29s.pdf>

climáticas debe plasmarse en las Contribuciones Previstas y Determinadas a Nivel Nacional (INDCs). Estas representan los compromisos que asume cada país para combatir los efectos del cambio climático.

En este marco, Argentina se encuentra trabajando, a través del **Gabinete Nacional de Cambio Climático**, en un primer diagnóstico de los planes de acción sectoriales de Energía, Bosques, Transporte, Industria, Agricultura y Ganadería e Infraestructura y Territorio, para la identificación de futuras líneas de acción en materia de género.

Otros países de América Latina reconocen algunas experiencias de abordaje de la interrelación entre género y cambio climático en el marco de sus planificaciones climáticas a través de los mecanismos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Perú es el primer país de la región en aprobar un instrumento que articula, de manera específica y concreta, las acciones y estrategias de lucha contra los efectos del cambio climático con las acciones para la igualdad de género¹¹. Uruguay también ha mostrado algunos avances en esta dirección. Allí, los tratados internacionales han funcionado como impulsores para incorporar la agenda de género a nivel local, y el país cuenta con diversas medidas con enfoque de derecho en las que subyace una perspectiva de igualdad y equidad.

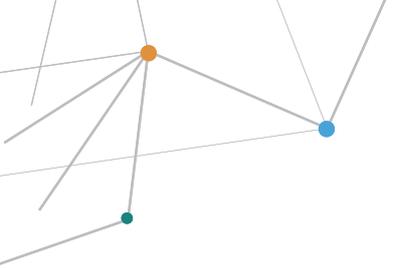
¹¹ El Plan de Acción sobre Género y Cambio Climático (PAGCC-Perú) es producto del acuerdo firmado por los Estados Parte para desarrollar el Programa de Trabajo de Lima sobre Género, reconocido como hito en la COP 20 por incorporar, por primera vez y con carácter vinculante, la decisión de desarrollar e implementar políticas climáticas sensibles al género a partir de enfoques diferenciales y de interculturalidad. Ver la publicación desarrollada por María Teresa Arana Zagarra, "Género y Cambio Climático en América Latina", encargada por la Alianza Clima y Desarrollo (Climate and Development Knowledge Network, CDKN). https://cdkn.org/wp-content/uploads/2017/07/Arana_G%C3%A9nero-y-cambio-clim%C3%A1tico-en-Am%C3%A9rica-Latina-ULTIMOS-CAMBIOS_05-de-JULIO-1.pdf



Crédito: Nicolás Heredia

Sin embargo, en todos los países de la región el camino iniciado es muy reciente. Aún resta trabajar en estrategias que tengan como propósito **abordar la perspectiva de género de una manera interdisciplinaria y transversal** en línea con los desafíos que representa el cambio climático. Esto implica un ejercicio de **repensar las relaciones de poder e inequidad** que se sostienen en relación con los bienes de la naturaleza en clave de género.

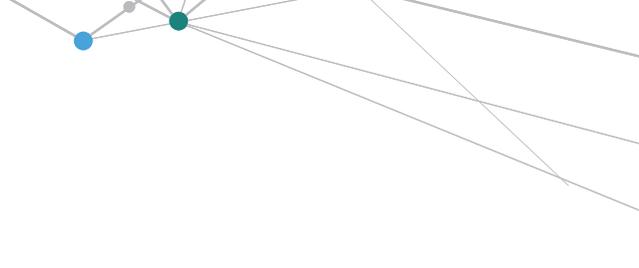
En este sentido, se identifican algunas **áreas de vacancia y desafíos a futuro** en las etapas de **diagnóstico**, el **diseño de políticas**, las **dinámicas para favorecer la transversalización del enfoque de género**, y las instancias de **monitoreo y evaluación**.



>>Diagnóstico: Los desafíos refieren a la identificación de las vulnerabilidades que afectan específicamente a las mujeres ante el cambio climático para desarrollar políticas realmente transformadoras que se configuren de manera integral y transversal y no como un conjunto de acciones ad-hoc. El recorrido propuesto en la jornada evidenció la importancia de **una revalorización de los saberes locales** en la formulación de diagnósticos participativos y propuestas que consideren la afectación al territorio, su comunidad y medios de subsistencia. Un mecanismo propicio para favorecer esta **circulación de saberes** podría ser la implementación de un **mapeo de experiencias** que reconstruya diferentes estrategias comunitarias de adaptación y mitigación.

Esta plataforma puede conformarse como un espacio participativo de intercambio de ideas, experiencias e historias, en la **búsqueda de soluciones colectivas**. Para su desarrollo, se vuelve necesario planificar la expansión de la conectividad en zonas rurales, favorecer la alfabetización digital y trabajar en reducir la brecha de género en el acceso y la apropiación de estas tecnologías.

>>Diseño: Diseñar una agenda de políticas climáticas que busque avanzar verdaderamente en el sendero de la igualdad implica **trabajar en el diseño de programas con enfoque de género, derechos e interculturalidad** que cuestionen las **relaciones asimétricas de poder**. En este camino, es fundamental desarrollar **políticas que incidan en las trayectorias educativas y laborales**, en tanto espacios de formación y desarrollo en los que operan los estereotipos de género alejando a las mujeres del campo científico tecnológico y de los saberes técnicos. La planificación de intervenciones debería, a su vez, favorecer la integración y el trabajo articulado entre diferentes sectores que tienen injerencia en la temática, moviéndose de la teoría a la práctica y desde la academia y la política al territorio.



>>Transversalización: La transversalización del enfoque de género en la elaboración de planes y programas requiere **promover la formación de mujeres** que puedan liderar estrategias de mitigación y de adaptación mediante el **desarrollo de capacidades** en grupos específicos. En línea con estas recomendaciones, las negociaciones climáticas también se configuran como terrenos para propiciar oportunidades que aseguren el pleno **acceso y la participación de mujeres en espacios de toma de decisión** en ámbitos institucionales.

>>Monitoreo y evaluación: Las instancias de monitoreo, evaluación y generación de datos también imponen desafíos como la **generación de sistemas de indicadores** que permitan un monitoreo continuo en base a **información estadística** sobre las afectaciones del cambio climático **desagregada por género** en distintos ámbitos urbanos y rurales.

Finalmente, promover la **transversalización del enfoque de género**¹² en la planificación de políticas y planes frente al cambio climático requiere **romper con la consideración de las políticas ambientales en sus aspectos meramente técnicos**, como un paquete de soluciones a ser implementadas, e incorporar la dimensión social que involucran sus acciones, considerando el enfoque de **género como categoría interpretativa** de la realidad social, económica, política y cultural, ante un fenómeno complejo como es el cambio climático.

¹² La “perspectiva de género”, en referencia a los marcos teóricos adoptados para el desarrollo de políticas o programas, implica: a) reconocer las relaciones de poder que se dan entre los géneros, en general favorables a los varones como grupo social y discriminatorias para las mujeres; b) que estas relaciones han sido constituidas social e históricamente y son constitutivas de las personas, y c) que ellas atraviesan todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales, como las de clase, etnia, edad, preferencia sexual y religión. Gamba, Susana- Diz, Tania (2007). Diccionario de estudios de género y feminismos. BUENOS AIRES: BIBLOS.

